

INFORME EVALUACIÓN

COMPONENTE REQUISITOS LEGALES 2022

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVOS

DE PLANEACIÓN

NEIVA – HUILA
AGOSTO 2023



**GOBERNACIÓN
DEL HUILA**



DEPARTAMENTO DEL HUILA

**LUIS ENRIQUE DUSSÁN LÓPEZ
GOBERNADOR**

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN**

**MARCO WILLIAN FONSECA DIAZ
DIRECTOR**

**EQUIPO DE SISTENCIA
TÉCNICA MUNICIPAL**

**BERENICE STERLING MANRIQUE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

**JUAN CARLOS CALDERON BARREIRO
GLADYS CARVAJAL LARA**

HUILA CRECE 2020 - 2023



Contenido

INTRODUCCIÓN	5
1. METODOLOGÍA GENERAL APLICADA PARA LA EVALUACIÓN	6
1.1. Información requerida.....	6
1.2. Base normativa y jurídica	6
1.3. Criterios de evaluación.....	7
1.3.1. Observar la adecuada presupuestación y ejecución del total de los ingresos del SGP 8	
1.3.2. Cumplimiento de las destinaciones sectoriales de gasto conforme a la ley.9	
1.3.3. Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales en la ejecución del Sistema General de Participaciones (IICRL).....	10
1.4. Interpretación del Ranking de Requisitos Legales	12
2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE DE REQUISITOS LEGALES	12
2.1. Ranking de cumplimiento de requisitos legales año 2022.....	15
2.2. Resultados sectoriales	19
2.2.1. EDUCACIÓN.....	20
2.2.1.1. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Prestación del servicio	20
2.2.1.2. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Prestación de servicios.....	20
2.2.1.3. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Calidad	21
2.2.1.4. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Calidad.....	22
2.2.1.5. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Calidad- gratuidad.....	23
2.2.1.6. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Calidad- Gratuidad	24
2.2.1.7. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Matrícula oficial.....	25
2.2.1.8. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Matrícula oficial	26
2.2.2. SALUD	28
2.2.2.1. Consistencia en la ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Salud- Régimen Subsidiado	28
2.2.2.2. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP - Salud- Régimen Subsidiado	29
2.2.2.3. Consistencia en la ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Salud pública	30
2.2.2.4. Cumplimiento de la ejecución de los gastos del sistema general de participaciones en Salud pública.....	31
2.2.2.5. Consistencia en la ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones subsidio a la oferta.....	32
2.2.3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	35

2.2.3.1.	Consistencia en la ejecución de los ingresos del sistema general de participaciones en agua potable y saneamiento básico	35
2.2.3.2.	Cumplimiento de la ejecución de los gastos del Sistema General de Participaciones en Agua Potable y Saneamiento Básico	36
2.2.4.	PROPÓSITO GENERAL	38
2.2.4.1.	Consistencia en la ejecución de los ingresos de propósito general del sistema general de participaciones	38
2.2.4.1.1.	Propósito General Libre Destinación.....	38
2.2.4.1.2.	Propósito general Deporte.....	39
2.2.4.1.3.	Propósito general Cultura.....	41
2.2.4.1.4.	Propósito General Libre Inversión.....	43
2.2.5.	ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	45
2.2.5.1.	Consistencia en la ejecución de los ingresos de Alimentación Escolar 2022 45	
2.2.5.2.	Consistencia en la ejecución de los Gastos de Alimentación Escolar 2022 46	
2.2.6.	RIBEREÑOS DEL RIO MAGDALENA.....	48
2.2.6.1.	Consistencia en la ejecución de los ingresos de Ribereños 2022	48
2.2.6.2.	Cumplimiento en la ejecución de los Gastos de Ribereños 2022.....	49
3.	CONCLUSIONES.....	51
4.	RECOMENDACIONES	52

INTRODUCCIÓN

La Ley 715 de 2001 establece en su artículo 74 - Competencias de los Departamentos en otros sectores - “Los Departamentos son promotores del desarrollo económico y social dentro de su territorio y ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios”. En los artículos 74.5, 74.6 y 89. Define que, es competencia del Departamento “Asesorar y prestar asistencia técnica, administrativa y financiera a los Municipios y a las instituciones de prestación de servicios para el ejercicio de las competencias asignadas por la ley, cuando a ello haya lugar”, “Realizar el seguimiento y la evaluación de la acción de los municipios y de la prestación de los servicios a cargo de estos e informar los resultados de la evaluación y seguimiento a la Nación, autoridades locales y a la comunidad”.

El Departamento Administrativo de Planeación - DAP - adelantó la evaluación del cumplimiento por parte de los 37 municipios del componente de Requisito Legales para la anualidad 2022, con el fin de: determinar la adecuada incorporación de los recursos del SGP al presupuesto municipal, establecer la adecuada utilización de estos recursos de acuerdo con el marco normativo vigente y brindar insumos, para efectos de formular la estrategia de asesoría, asistencia técnica y capacitación a los municipios.

La evaluación se realizó a partir de la información suministrada por las entidades territoriales municipales en la categoría única de información del presupuesto ordinario – CUIPO- a través del Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (Sistema CHIP) de la Contaduría General de la Nación (CGN), la base de asignación según documentos de distribución de recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2022 publicada en el SICODIS del DNP y teniendo en cuenta el manual de orientaciones para realizar la evaluación del componente de requisitos legales para la vigencia 2022, del Departamento Nacional de Planeación-DNP-.

1. METODOLOGÍA GENERAL APLICADA PARA LA EVALUACIÓN

1.1. Información requerida.

La información fue tomada de los datos reportados por las entidades territoriales, en el CUIPO a través del Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (Sistema CHIP) de la Contaduría General de la Nación (CGN), la base de asignación según documentos de distribución Sistema General de Participaciones para la vigencia 2022 (doce doceavas 2022 sector educación, última doceava 2021. La base de datos corresponde al realizado al 12 de abril del 2023¹.

El análisis se realizó a la distribución de los recursos del SGP efectuada por los documentos de distribución para la vigencia 2022 con el objeto de determinar los recursos asignados a cada uno de los municipios objeto de la evaluación publicados en el SICODIS.DNP https://sicodis.dnp.gov.co/ReportesSGP/FichaSGP_Entidad.aspx

1.2. Base normativa y jurídica

Como fundamento básico para el ejercicio del seguimiento y la evaluación de los requisitos legales, es necesario identificar los aspectos constitucionales, legales y reglamentarios de circunscriben la debida gestión de las entidades territoriales para la vigencia 2022, para ello, se priorizan los aspectos a evaluar en una tabla de verificación de requisitos legales, adecuada a la vigencia fiscal.

Tabla 1 Reglamentación/Información relacionada con el SGP

Sector	Normativa	Contenido
Educación	Guía para la administración de los recursos financieros del sector educativo No 8: https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-81021.html?_noredirect=1	Información presupuestal, competencias, destinación de los recursos del SGP educación.
Salud	Decreto 196 de 2013 Decreto 158 de 2014	Distribución de los recursos del SGP. Prestación de servicios.
Agua Potable y saneamiento Básico	Decreto 1484 de 2014	Certificación municipios y distritos. Giros de los recursos del SGP APSB. Monitoreo, seguimiento y control SGP APSB.
Propósito General	Decreto 0239 de 2015	Compensación en la destinación para deporte y cultura de la participación de Propósito general del SGP
Todos	Artículo 165 de la Ley 1753 de 2015 ley del Plan Nacional de Desarrollo	Eliminó la competencia del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) para aprobar la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Esta competencia se encontraba establecida en el artículo 85 de la Ley 715 de 2001, este artículo describe el procedimiento de programación y distribución de los recursos del SGP.

Fuente: DNP

¹ La CGR a través de la Resolución Reglamentaria Ejecutiva No. 0122 del 28 de marzo de 2023, habilitó la plataforma CUIPO hasta el 12 de abril de 2023 para el reporte o corrección de las inconsistencias relacionadas con la información de cierre de vigencia 2022.

1.3. Criterios de evaluación

Se califican los resultados de la evaluación usando un porcentaje estandarizado entre 0% y 100%, donde 0% indica incumplimiento total y 100% nivel de cumplimiento óptimo de acuerdo con las siguientes reglas:

Tabla 2 Criterios de evaluación

Situación	Ingreso	Gasto
Cumple	Cuando se incorpora y ejecuta en el presupuesto el total del valor asignado en el documento de distribución SGP. El municipio obtiene una calificación equivalente a 100%	Cuando se ejecuta en el presupuesto el total del valor asignado en el documento de distribución SGP en los sectores financiables. El municipio obtiene una calificación equivalente a 100%
Ejecuta menos de lo asignado	Cuando se incorpora en el presupuesto un valor menor al asignado en el documento de distribución SGP. El municipio obtiene una calificación equivalente al % de incorporación.	Cuando ejecuta en el gasto un valor menor al asignado en el documento de distribución SGP. El municipio obtiene una calificación equivalente al % de ejecución.
Sobreestima	Cuando se incorpora en el presupuesto un valor superior al asignado. El valor incorporado en el presupuesto no puede superar lo asignado por el documento de distribución SGP. El municipio obtiene una calificación de 0%	Cuando se presenta una ejecución superior a la asignación. El valor incorporado en el presupuesto no puede superar lo asignado por el documento de distribución SGP. El municipio obtiene una calificación de 0%
Reporta 0	Cuando los municipios según su reporte no incorporaron los recursos del SGP en el presupuesto. El municipio obtiene una calificación de 0%	Cuando los municipios según su reporte no ejecutaron en el gasto los recursos del SGP. El municipio obtiene una calificación de 0%
Cumplimiento de competencias, El municipio obtiene una calificación de 0% si la entidad incorporó/ejecutó recursos en los siguientes conceptos teniendo en cuenta su particularidad:	Educación: los municipios no certificados no pueden administrar la prestación del servicio educativo.	Educación: los municipios no certificados no pueden administrar la prestación del servicio educativo.
	Salud: los municipios no certificados no tienen la competencia para la prestación del servicio a la población pobre no asegurada.	Salud: los municipios no certificados no tienen la competencia para la prestación del servicio a la población pobre no asegurada.
	Libre destinación: los municipios de categoría especial, primera, segunda y tercera no pueden destinar el 42% de los recursos de la participación de propósito general para funcionamiento o libre destinación.	Libre destinación: los municipios de categoría especial, primera, segunda y tercera no pueden destinar el 42% de los recursos de la participación de propósito general para funcionamiento o libre destinación.
	Ribereños: Los municipios que NO son ribereños del Río Grande de La Magdalena NO pueden incorporar recursos de la asignación especial de SGP para municipios ribereños.	Ribereños: Los municipios que NO son ribereños del Río Grande de La Magdalena NO pueden ejecutar recursos de la asignación especial de SGP para municipios ribereños.
APSB ² :	Reporta un valor de 0 que no corresponde con el documento de distribución. El municipio obtiene una calificación de 0%	Reporta un valor de 0 que no corresponde con el documento de distribución. El municipio obtiene una calificación de 0%
Problemas en las cifras	Cuando hay inconsistencias en las cifras reportadas. El municipio obtiene una calificación de 0%	Cuando hay inconsistencias en las cifras reportadas. El municipio obtiene una calificación de 0%
No envío de la información	Cuando la entidad territorial hizo caso omiso a la obligación de reportar información sobre la ejecución presupuestal. El municipio obtiene una calificación de 0%	Cuando la entidad territorial hizo caso omiso a la obligación de reportar información sobre la ejecución presupuestal. El municipio obtiene una calificación de 0%

Fuente: DNP

²Considérese la Ley 1977 de julio 24 de 2019 sobre este particular. Para efectos de calificación no se hace diferencia entre los valores reportados con o sin situación de fondos por los cambios en normatividad referentes a la certificación en este aspecto.

1.3.1. Observar la adecuada presupuestación y ejecución del total de los ingresos del SGP

Objetivo: Verificar si los recursos totales asignados por documento de distribución SGP y efectivamente girados en la vigencia 2022 fueron ejecutados conforme al reporte de la ejecución del presupuesto de ingresos, es decir, si fueron programados (se realizó su incorporación al presupuesto) y si se registra la ejecución de estos conforme al ingreso de tesorería dado en la vigencia 2022. Esto implica observar si se programó en ingresos la última doceava de la vigencia 2021 para las asignaciones que corresponde, más las doceavas de la vigencia 2022 para cada uno de los componentes del sistema.

Disposición Legal a Verificar: el artículo 84, de la Ley 715 de 2000, establece:

Artículo 84. Apropriación territorial de los recursos del Sistema General de Participaciones. Los ingresos y gastos de las entidades territoriales con recursos del Sistema General de Participaciones se apropiarán en los planes y presupuestos de los departamentos, distritos y municipios.

La ley determinó la obligación de apropiar los recursos, por lo cual, si la administración municipal o el concejo deja de realizar las modificaciones requeridas en el presupuesto de ingresos o en el acuerdo de apropiaciones, estaría incumpliendo lo dispuesto por el mencionado artículo, es decir, que se podría incurrir en un prevaricato por omisión (en los términos del artículo 414 de la Ley 599 de 2000), o bien contravenir las disposiciones disciplinarias de la Ley 734 del 2002, como el incumplimiento de sus deberes.

Igualmente, se observa la aplicación del Estatuto Orgánico de Presupuesto en lo referente a la obligatoriedad de incorporar los recursos para su ejecución en el presupuesto municipal y distrital en la vigencia en la cual ingresan.

Información básica: Se requiere tomar de la ejecución presupuestal de ingresos, categoría CUIPO, correspondiente al “Recaudo total” el cual permitirá establecer la “Ejecución total de ingresos”, así como la asignación total anual girada para la vigencia por concepto de SGP, acorde con los conceptos a evaluar.

Cálculo del Indicador: Para calcular la ejecución de ingresos se divide el valor del ingreso reportado por la administración municipal en la “Ejecución Total de Ingresos” de la categoría de ingresos entre el valor asignado por el documento de distribución SGP y girado en el respectivo componente.

$$\% \text{ Ejecución Ingresos} = \frac{\text{Ejecución total ingresos FUT}}{\text{Valor asignado documento de distribución SGP}}$$

La calificación de resultados se consolida de acuerdo con el siguiente criterio:

Tabla 3 Calificación de la incorporación de ingresos

Municipio	% Incorporación en el ingreso	Calificación estandarizada	Explicación
Municipio 1	100%	100%	Incorporación de la totalidad de los recursos asignados por el documento de distribución SGP.
Municipio 2	110%	0%	Sobreestimación del ingreso. En este caso el departamento debe analizar las razones del porque el municipio incorporó mayores recursos ³
Municipio 3	50%	50%	Ejecución menor a la asignación.

Fuente: DNP

1.3.2. Cumplimiento de las destinaciones sectoriales de gasto conforme a la ley.

Mediante este análisis se pretende verificar que los recursos del SGP hayan sido ejecutados en gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda de acuerdo con las disposiciones legales, es decir, que se hayan utilizado en los sectores correspondientes, según las competencias del municipio.

Disposición legal a verificar: Revisión con especial énfasis de las normas aplicables para la vigencia, así como del Acto Legislativo No. 1 de 2001, el Acto Legislativo No. 4 de 2007, las Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y 1438 de 2011 y 1955 de 2019. En este sentido se orienta a que se garantice en el gasto la destinación de los recursos prevista en el documento de distribución SGP.

Información básica: Se requiere el valor de los compromisos de gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda ejecutados con recursos SGP; información extractada del reporte de ejecución de gastos de la categoría CUIPO, según el sector y la correspondiente fuente del SGP de la vigencia (doce doceavas 2022 educación, última doceava 2021 y once doceavas 2022 demás sectores).

Cálculo del indicador: La ejecución de gastos, se calcula dividiendo el valor de los compromisos reportados por la administración municipal entre el valor asignado por el documento de distribución SGP en el respectivo componente.

Resultados: Se obtienen las calificaciones acordes con cada concepto a evaluar con el mismo criterio usado para evaluar la incorporación de ingresos:

$$\text{Ejecución gastos} = \frac{\text{Ejecución total compromisos}}{\text{Valor asignado documento de distribución SGP}}$$

Tabla 4 Calificación de ejecución de gastos

Municipio	% Ejecución en el gasto	Calificación estandarizada	Explicación
Municipio 1	100%	100%	Se comprometió el total de los recursos asignados por el documento de distribución SGP.

³ Ejemplo: la entidad incorporó recursos de vigencias anteriores.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Municipio	% Ejecución en el gasto	Calificación estandarizada	Explicación
Municipio 2	105,5%	0%	El municipio comprometió valores mayores a los distribuidos por concepto SGP.
Municipio 3	12%	12%	Ejecución inferior a lo asignado. En este caso el departamento debe analizar porque el municipio ejecutó menos recursos.

Fuente: DNP

1.3.3. Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales en la ejecución del Sistema General de Participaciones (IICRL)

El Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales (IICRL) en la ejecución municipal del SGP es un resultado numérico que sigue la metodología anteriormente expuesta y permite medir en forma general el nivel de cumplimiento y realizar comparaciones entre entidades territoriales.

Tabla 5 IICRL 2022 para municipios no certificados en educación

Componente	Calificación	Sector	Calificación Sectorial (ponderada: 10% Ingresos y 90% Gastos)	Ponderación recursos SGP por municipio (vigencia 2021)	Indicador Total Ponderado
			A	B	C=(A*B)
Educación – Calidad	Ingreso %	Total Educación	Promedio ponderado calificación componentes sector Educación	Recursos asignados SGP Educación / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Educación – Prestación de Servicios	Ingreso %				
	Gasto %				
Salud - Régimen subsidiado	Ingreso %	Total Salud	Promedio ponderado calificación componentes sector Salud	Recursos asignados SGP Salud / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Salud - Salud Pública	Ingreso %				
	Gasto %				
Salud - Prestación de servicios a población pobre no afiliada	Ingreso %				
	Gasto %				
APSB	Ingreso %	Total Agua Potable	Promedio ponderado calificación componentes sector APSB	Recursos asignados SGP APSB / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Alimentación Escolar	Ingreso %	Total Alimentación Escolar	Promedio ponderado calificación componente Alimentación Escolar	Recursos asignados SGP Alimentación Escolar/ Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Ribereños	Ingreso %	Total Ribereños	Promedio ponderado calificación componente municipios Ribereños	Recursos asignados SGP Ribereños / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Propósito General –Libre Destinación	Ingreso %	Total Participación	Promedio ponderado calificación componentes	Recursos asignados SGP Propósito General/ Total	
	Gasto %				
Propósito General – Resto Libre Inversión	Ingreso %				
	Gasto %				

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Componente	Calificación	Sector	Calificación Sectorial (ponderada: 10% Ingresos y 90% Gastos)	Ponderación recursos SGP por municipio (vigencia 2021)	Indicador Total Ponderado
			A	B	C=(A*B)
Propósito General – Deporte	Ingreso %	Propósito General	Propósito General	recursos SGP	%
	Gasto %				
Propósito General – Cultura	Ingreso %				
	Gasto %				
INDICADOR INTEGRAL DE REQUISITOS LEGALES (Sumatoria Columna C)					%

Fuente: DNP

Municipios certificados: Para los municipios certificados en el sector de educación, el IICRL es el promedio ponderado de los siguientes componentes:

Tabla 6 IICRL 2022 municipios certificados en educación

Componente	Calificación	Sector	Calificación Sectorial (ponderada: 10% Ingresos y 90% Gastos)	Ponderación recursos SGP por municipio (vigencia 2021)	Indicador Total Ponderado
			A	B	C=(A*B)
Educación – Calidad	Ingreso %	Total Educación	Promedio ponderado calificación componentes sector Educación	Recursos asignados SGP Educación / Total recursos SGP	%
Educación – Prestación de servicios	Ingreso %				
Educación – Total	Gasto %				
Salud -Régimen subsidiado	Ingreso %	Total Salud	Promedio ponderado calificación componentes sector Salud	Recursos asignados SGP Salud / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Salud - Salud Pública	Ingreso %				
	Gasto %				
Salud - Prestación de servicios a población pobre no afiliada	Ingreso %				
	Gasto %				
Agua Potable y saneamiento básico	Ingreso %	Total Agua Potable	Promedio ponderado calificación componentes sector Agua	Recursos asignados SGP Agua / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Alimentación Escolar	Ingreso %	Total Alimentación Escolar	Promedio ponderado calificación componente Alimentación Escolar	Recursos asignados SGP Alimentación Escolar/ Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Ribereños	Ingreso %	Total Ribereños	Promedio ponderado calificación componente municipios Ribereños	Recursos asignados SGP Ribereños / Total recursos SGP	%
	Gasto %				

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Componente	Calificación	Sector	Calificación Sectorial (ponderada: 10% Ingresos y 90% Gastos)	Ponderación recursos SGP por municipio (vigencia 2021)	Indicador Total Ponderado				
			A	B	C=(A*B)				
Propósito General –Libre Destinación	Ingreso % Gasto %	Total Participación Propósito General	Promedio ponderado calificación componentes Propósito General	Recursos asignados SGP Propósito General/ Total recursos SGP	%				
Propósito General –Resto Libre Inversión	Ingreso % Gasto %								
Propósito General – Deporte	Ingreso % Gasto %								
Propósito General – Cultura	Ingreso % Gasto %								
INDICADOR INTEGRAL DE REQUISITOS LEGALES (Sumatoria Columna C)						%			

Fuente: DNP

1.4. Interpretación del Ranking de Requisitos Legales

El Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales del SGP se interpreta considerando los siguientes rangos de cumplimiento:

Tabla 7 Rangos de interpretación del ICRL

Calificación	Valor del indicador	Explicación
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%	Municipios que en todos los componentes ejecutan en forma consistente, tanto en ingresos como en gastos, los recursos SGP asignados por los documentos de distribución acorde con los objetivos definidos por ley.
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%	Municipios que presentan leves diferencias en la ejecución de algunos componentes del SGP frente a lo asignado por la nación.
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%	Municipios con medianos problemas en la incorporación y destinación de los recursos del SGP frente a lo asignado por la nación y las disposiciones legales.
Incumplimiento alto	Menor al 50%	Municipios que presentan una diferencia alta entre los recursos asignados por SGP y la incorporación y ejecución presupuestal de los mismos lo que no les permite cumplir con los objetivos de inversión social conforme a lo previsto en la ley.
Igual a 0	0%	Sin información

Fuente: DNP

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE DE REQUISITOS LEGALES

El Sistema General de Participaciones corresponde a los recursos que la Nación transfiere a las entidades territoriales – departamentos, distritos y municipios, para la financiación de los servicios a su cargo, en salud, educación, agua potable y saneamiento básico y los definidos por las Leyes 715 de 2001, 1122 y 1176 de 2007.

El SGP, integra los recursos que el Gobierno Nacional transfiere a las entidades territoriales (departamentos, distritos y municipios) en cumplimiento de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política (reformados por los Actos Legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007), para

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

la financiación de los servicios a su cargo en salud, educación, agua potable y saneamiento básico y los definidos por las Leyes 715 de 2001, 1122 y 1176 de 2007.

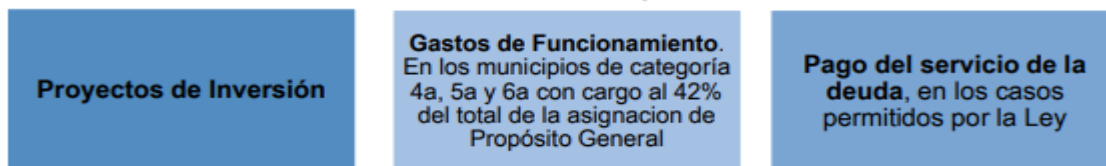
El SGP está constituido por dos componentes: asignaciones especiales y asignaciones sectoriales, los cuales se detallan a continuación.

Gráfica 1 Componentes del SGP



Fuente: DNP

Los recursos del SGP se destinan a la financiación de las siguientes actividades:



Para la ejecución de los recursos del SGP, se debe tener en cuenta los siguientes elementos:

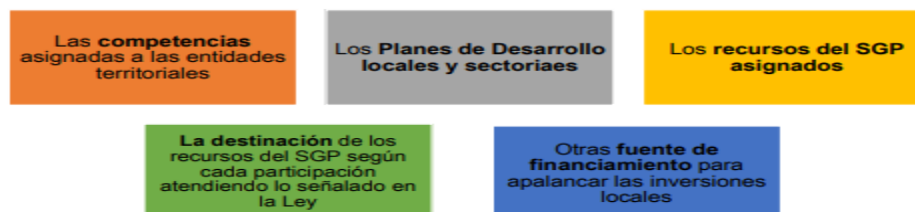


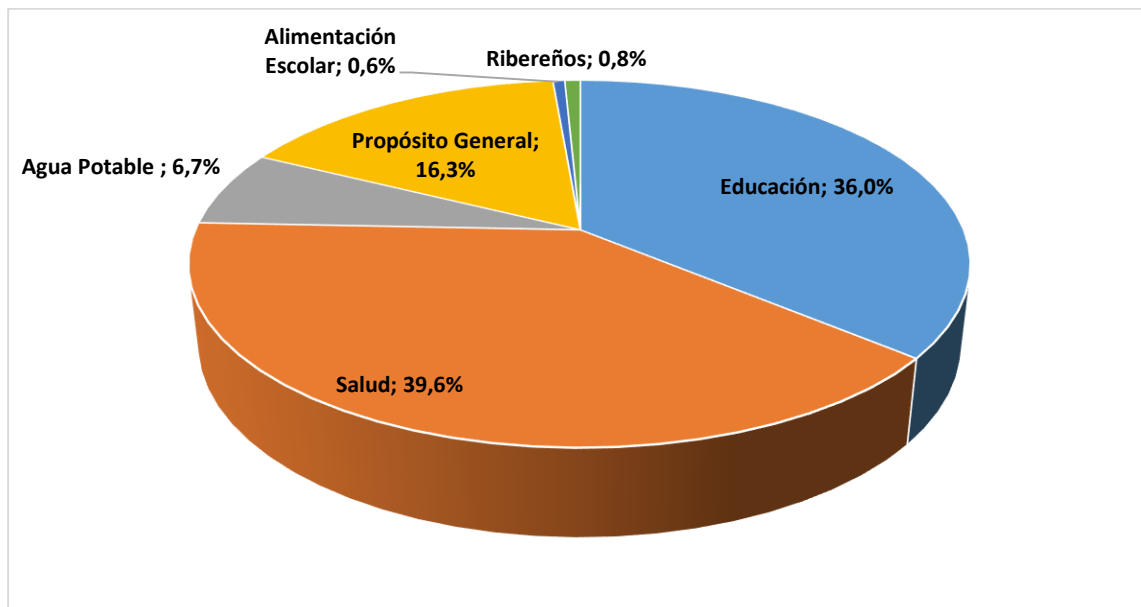
Tabla 8 Resumen de recursos del SGP asignados y ejecutados 2022

Concepto	Asignado	Ingresos	Inversión	Deuda	%	%
	Documentos de Distribución SICODIS	CUIPO	CUIPO	CUIPO	Ingresos	Inversión
Educación	324.286.532	324.158.955	307.857.417	-	100%	95%
Prestación de Servicios	293.332.707	293.332.707	279.771.839		100%	95%
Calidad	30.953.825	30.826.248	28.085.578	-	100%	91%
Matrícula Gratuitad	16.272.824	16.145.246	15.942.731		99%	98%
Matrícula Oficial	14.681.002	14.681.002	12.142.846		100%	83%
Salud	356.426.756	356.426.776	356.185.968		100%	100%
Régimen Subsidiado	333.799.286	333.799.286	333.799.286		100%	100%
Salud Pública	14.689.324	14.689.324	14.448.535		100%	98%
Subsidio a la oferta	7.938.146	7.938.166	7.938.146		100%	100%
Agua Potable	60.148.383	60.113.081	52.984.835	250.873	100%	89%
Propósito General - Destinación	146.903.125	146.911.324	114.372.117	13.498.285	100%	87%
Libre Destinación	55.924.274	55.924.274	43.437.028	714.831	100%	79%
Deporte	5.001.667	5.009.985	3.892.278	7.500	100%	78%
Cultura	3.751.250	3.751.250	3.540.719		100%	94%
Libre Inversión	76.525.815	76.525.815	57.802.092	12.775.954	100%	92%
Fonpet	5.700.119	5.700.000	5.700.000		100%	100%
Alimentación Escolar	5.259.040	5.259.040	4.423.267		100%	84%
Ribereños	6.931.085	6.931.085	3.845.451		100%	55%
TOTAL SGP	899.954.922	899.800.261	839.669.055	13.749.158	100%	95%

Fuente: SICODIS.DNP. Reporte CUIPO 2022. Cálculo y análisis equipo de asistencia técnica DAP.

Para la Política Social, el nivel nacional asignó y distribuyó a los 37 municipios del Departamento recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2022, un total de \$ 899.955 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: Educación 36.%, Salud 39.6%, Agua Potable y saneamiento básico 6.7%, Propósito General 16.3%, Alimentación Escolar 0.6% y Ribereños 0.8%.

Gráfica 2 Componentes del SGP



Fuente: Elaboración propia DAP

2.1. Ranking de cumplimiento de requisitos legales año 2022

Tabla 9 Ranking del cumplimiento de requisitos legales por municipio año 2022

POSICIÓN	DANE	MUNICIPIO	INDICADOR	CALIFICACIÓN
1	41615	Rivera	98,70%	Cumplimiento óptimo
2	41660	Saladoblanco	98,68%	Cumplimiento óptimo
3	41298	Garzón	97,99%	Cumplimiento óptimo
4	41770	Suaza	97,52%	Cumplimiento óptimo
5	41791	Tarqui	97,18%	Cumplimiento óptimo
6	41001	Neiva	97,12%	Cumplimiento óptimo
7	41078	Baraya	97,01%	Cumplimiento óptimo
8	41551	Pitalito	96,97%	Cumplimiento óptimo
9	41006	Acevedo	96,73%	Cumplimiento óptimo
10	41026	Altamira	96,67%	Cumplimiento óptimo
11	41378	La Argentina	96,07%	Cumplimiento óptimo
12	41396	La Plata	95,79%	Cumplimiento óptimo
13	41020	Algeciras	95,31%	Cumplimiento óptimo
14	41797	Tesalia	94,86%	Incumplimiento bajo
15	41013	Agrado	94,83%	Incumplimiento bajo
16	41668	San Agustín	94,81%	Incumplimiento bajo
17	41548	Pital	94,32%	Incumplimiento bajo
18	41807	Timaná	94,09%	Incumplimiento bajo
19	41799	Tello	93,65%	Incumplimiento bajo
20	41483	Nátaga	92,95%	Incumplimiento bajo
21	41132	Campoalegre	92,78%	Incumplimiento bajo
22	41349	Hobo	92,70%	Incumplimiento bajo
23	41530	Palestina	92,20%	Incumplimiento bajo
24	41524	Palermo	91,50%	Incumplimiento bajo
25	41801	Teruel	91,23%	Incumplimiento bajo
26	41359	Isnos	90,86%	Incumplimiento bajo
27	41306	Gigante	90,75%	Incumplimiento bajo
28	41885	Yaguará	89,93%	Incumplimiento bajo
29	41206	Colombia	89,16%	Incumplimiento bajo
30	41357	Íquira	89,03%	Incumplimiento bajo
31	41503	Oporapa	88,08%	Incumplimiento bajo
32	41518	Paicol	86,39%	Incumplimiento bajo
33	41319	Guadalupe	85,89%	Incumplimiento bajo
34	41016	Aipe	81,81%	Incumplimiento bajo
35	41676	Santa María	80,28%	Incumplimiento bajo
36	41244	Elías	79,50%	Incumplimiento medio
37	41872	Villavieja	77,81%	Incumplimiento medio
PROMEDIO DEPARTAMENTAL			92,19%	

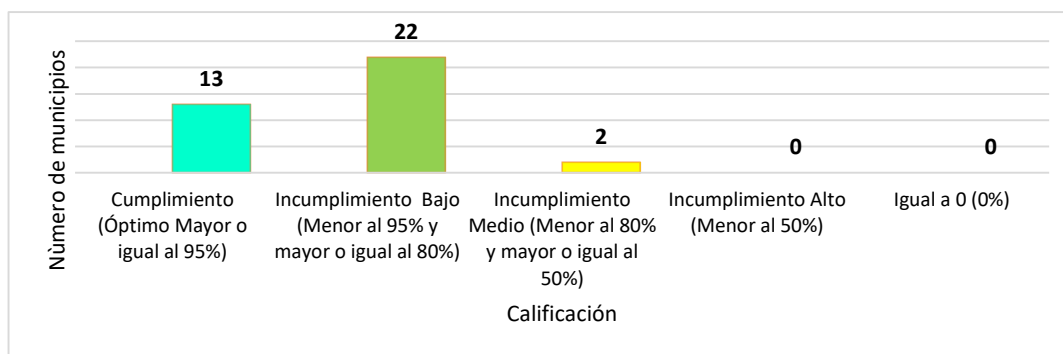
Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

De acuerdo con los resultados, el promedio departamental de cumplimiento de requisitos legales, el 62% de los municipios evaluados están por encima del promedio, destacándose Rivera, Saladoblanco y Garzón con las calificaciones más altas.

De los 37 municipios evaluados el 35% se encuentran en el rango de cumplimiento óptimo, el 59% en incumplimiento bajo y el 6% en incumplimiento medio. No hay municipios en incumplimiento alto.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Gráfica 3 Número de municipios por rango de calificación



Fuente: Elaboración propia DAP.

Tabla 10 Comportamiento del componente de requisitos legales por municipios periodo 2020-2022

DANE	Municipio	2020		2021		2022		Variación del indicador 2020-2022	Variación del indicador 2021-2022
		INDICADOR	CALIFICACIÓN	INDICADOR	CALIFICACIÓN	INDICADOR	CALIFICACIÓN		
41001	Neiva	98,02%	Cumplimiento óptimo	99,79%	Cumplimiento óptimo	97,12%	Cumplimiento óptimo	-0,89%	-2,67%
41006	Acevedo	82,86%	Incumplimiento bajo	98,51%	Cumplimiento óptimo	96,73%	Cumplimiento óptimo	13,87%	-1,78%
41013	Agrado	86,87%	Incumplimiento bajo	91,36%	Incumplimiento bajo	94,83%	Incumplimiento bajo	7,96%	3,47%
41016	Aipe	26,74%	Incumplimiento alto	94,62%	Incumplimiento bajo	81,81%	Incumplimiento bajo	55,07%	-12,81%
41020	Algeciras	82,57%	Incumplimiento bajo	94,66%	Incumplimiento bajo	95,31%	Cumplimiento óptimo	12,74%	0,65%
41026	Altamira	84,64%	Incumplimiento bajo	96,03%	Cumplimiento óptimo	96,67%	Cumplimiento óptimo	12,02%	0,64%
41078	Baraya	94,47%	Incumplimiento bajo	97,64%	Cumplimiento óptimo	97,01%	Cumplimiento óptimo	2,54%	-0,64%
41132	Campoalegre	91,95%	Incumplimiento bajo	95,32%	Cumplimiento óptimo	92,78%	Incumplimiento bajo	0,83%	-2,55%
41206	Colombia	79,73%	Incumplimiento medio	96,78%	Cumplimiento óptimo	89,16%	Incumplimiento bajo	9,43%	-7,61%
41244	Elías	85,42%	Incumplimiento bajo	87,86%	Incumplimiento bajo	79,50%	Incumplimiento medio	-5,92%	-8,37%
41298	Garzón	94,82%	Incumplimiento bajo	96,18%	Cumplimiento óptimo	97,99%	Cumplimiento óptimo	3,17%	1,81%
41306	Gigante	87,19%	Incumplimiento bajo	76,61%	Incumplimiento medio	90,75%	Incumplimiento bajo	3,56%	14,14%
41319	Guadalupe	94,55%	Incumplimiento bajo	97,27%	Cumplimiento óptimo	85,89%	Incumplimiento bajo	-8,67%	-11,39%
41349	Hobo	94,49%	Incumplimiento bajo	98,86%	Cumplimiento óptimo	92,70%	Incumplimiento bajo	-1,79%	-6,16%
41357	Íquira	77,98%	Incumplimiento medio	80,65%	Incumplimiento bajo	89,03%	Incumplimiento bajo	11,06%	8,38%
41359	Isnos	89,10%	Incumplimiento bajo	93,56%	Incumplimiento bajo	90,86%	Incumplimiento bajo	1,76%	-2,70%
41378	La argentina	94,55%	Incumplimiento bajo	93,70%	Incumplimiento bajo	96,07%	Cumplimiento óptimo	1,52%	2,37%
41396	La plata	93,49%	Incumplimiento bajo	96,91%	Cumplimiento óptimo	95,79%	Cumplimiento óptimo	2,30%	-1,12%
41483	Nátaga	95,00%	Cumplimiento óptimo	73,41%	Incumplimiento medio	92,95%	Incumplimiento bajo	-2,04%	19,54%
41503	Oporapa	91,71%	Incumplimiento bajo	90,22%	Incumplimiento bajo	88,08%	Incumplimiento bajo	-3,63%	-2,14%
41518	Paicol	94,05%	Incumplimiento bajo	93,44%	Incumplimiento bajo	86,39%	Incumplimiento bajo	-7,65%	-7,05%
41524	Palermo	90,67%	Incumplimiento bajo	95,00%	Cumplimiento óptimo	91,50%	Incumplimiento bajo	0,83%	-3,50%
41530	Palestina	94,26%	Incumplimiento bajo	91,76%	Incumplimiento bajo	92,20%	Incumplimiento bajo	-2,06%	0,44%
41548	Pital	96,38%	Cumplimiento óptimo	95,88%	Cumplimiento óptimo	94,32%	Incumplimiento bajo	-2,07%	-1,56%
41551	Pitalito	95,64%	Cumplimiento óptimo	97,45%	Incumplimiento bajo	96,97%	Cumplimiento óptimo	1,33%	-0,48%
41615	Rivera	88,18%	Incumplimiento bajo	96,64%	Cumplimiento óptimo	98,70%	Cumplimiento óptimo	10,51%	2,06%
41660	Saladoblanco	90,33%	Incumplimiento bajo	96,33%	Cumplimiento óptimo	98,68%	Cumplimiento óptimo	8,35%	2,35%
41668	San Agustín	96,79%	Cumplimiento óptimo	96,18%	Cumplimiento óptimo	94,81%	Incumplimiento bajo	-1,97%	-1,37%
41676	Santa maría	86,12%	Incumplimiento bajo	86,58%	Incumplimiento bajo	80,28%	Incumplimiento bajo	-5,84%	-6,30%
41770	Suaza	89,84%	Incumplimiento bajo	98,28%	Cumplimiento óptimo	97,52%	Cumplimiento óptimo	7,68%	-0,76%
41791	Tarqui	93,20%	Incumplimiento bajo	93,56%	Incumplimiento bajo	97,18%	Cumplimiento óptimo	3,98%	3,62%
41797	Tesalia	94,43%	Incumplimiento bajo	80,46%	Incumplimiento bajo	94,86%	Incumplimiento bajo	0,43%	14,40%
41799	Tello	88,47%	Incumplimiento bajo	96,84%	Cumplimiento óptimo	93,65%	Incumplimiento bajo	5,18%	-3,19%
41801	Teruel	95,08%	Cumplimiento óptimo	77,33%	Incumplimiento medio	91,23%	Incumplimiento bajo	-3,85%	13,89%
41807	Timana	96,14%	Cumplimiento óptimo	96,65%	Cumplimiento óptimo	94,09%	Incumplimiento bajo	-2,05%	-2,56%
41872	Villa Vieja	87,24%	Incumplimiento bajo	95,32%	Cumplimiento óptimo	77,81%	Incumplimiento medio	-9,43%	-17,51%
41885	Yaguará	87,06%	Incumplimiento bajo	95,58%	Cumplimiento óptimo	89,93%	Incumplimiento bajo	2,86%	-5,66%
Promedio Departamental		88,92%		92,79%		92,19%		3,27%	-0,60%

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Para el periodo 2020-2022 el 62% de los municipios mejoraron el indicador de cumplimiento de requisitos legales. La mayor variación positiva la presenta Aipe; la mayor variación negativa Villavieja.

Para el periodo 2021-2022 el 38% de los municipios presentaron incremento en el indicador. Con la mayor variación positiva está Nátaga.

La variación del periodo 2020-2022 fue positiva en 3.27% en tanto que 2021-2022 varió negativamente en un 0.60%

Tabla 11 Comportamiento del cumplimiento del componente de Requisitos Legales 2020-2022

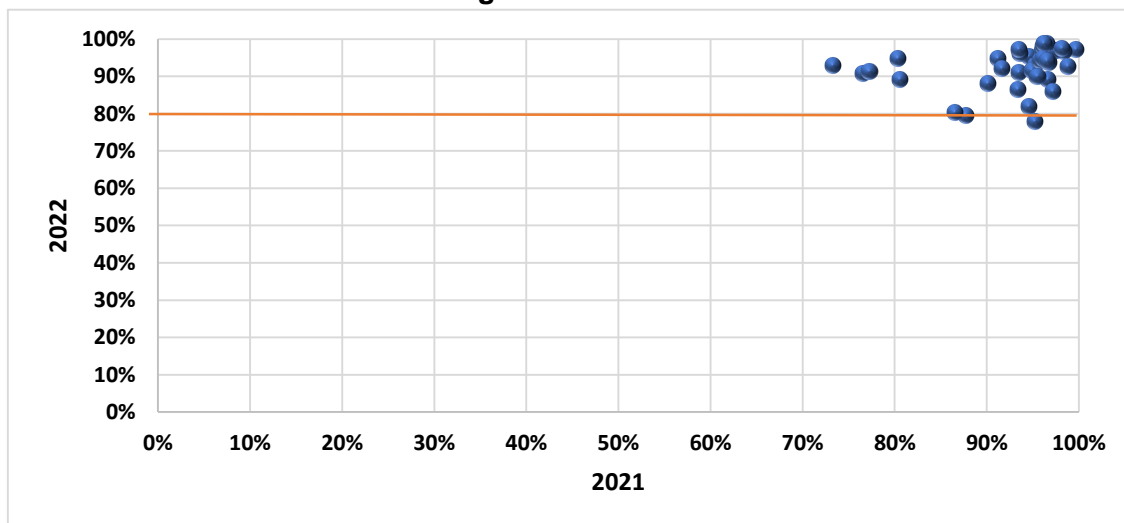
Calificación	2020	2021	2022	CAMBIO 2020-2022	CAMBIO 2021-2022
Cumplimiento Óptimo Mayor o igual al 95%	7	21	13	6	-8
Incumplimiento Bajo (Menor al 95% y mayor o igual al 80%)	27	13	22	-5	9
Incumplimiento Medio (Menor al 80% y mayor o igual al 50%)	2	3	2	0	-1
Incumplimiento Alto (Menor al 50%)	1	0	0	-1	0
Igual a 0 (0%)	0	0	0	0	0

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

El comportamiento de los municipios en el periodo 2020-2022 muestra un comportamiento de ascenso de 6 municipios que pasaron a un cumplimiento óptimo, de ellos 5 estaban en el rango de incumplimiento bajo y uno en incumplimiento alto.

En el periodo 2021-2022 se evidencia que 8 municipios descendieron de cumplimiento óptimo pasando a incumplimiento bajo, un municipio ascendió de incumplimiento medio a incumplimiento bajo.

Gráfica 4 Comportamiento del cumplimiento del componente de Requisitos Legales 2021-2022

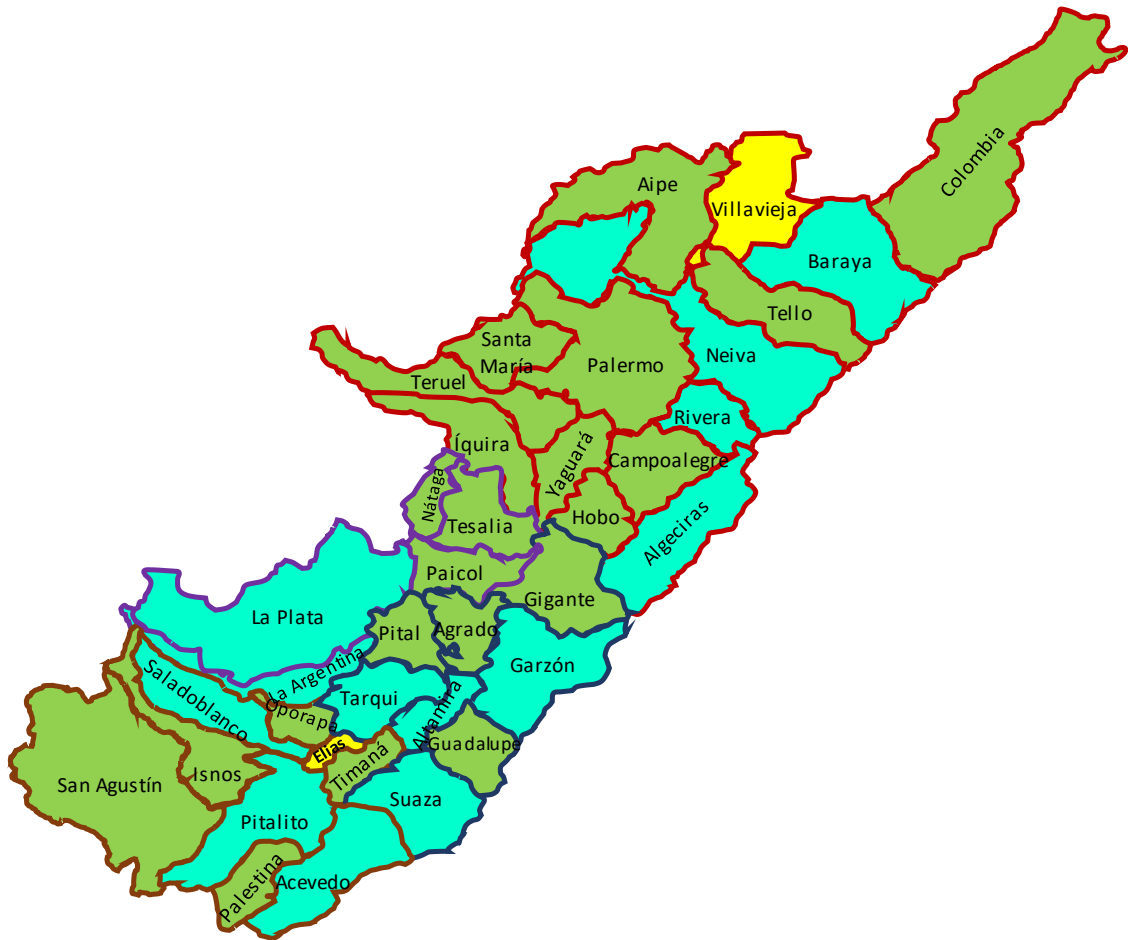


Fuente: Elaboración propia DAP.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

La gráfica de dispersión muestra a los municipios ubicándose en el cuadrante superior derecho, con una calificación por encima del 80%.

Ilustración 1 Mapa Requisitos Legales 2022



SUBREGIONES	
	Subregión Norte
	Subregión Centro
	Subregión Occidente
	Subregión Sur

Calificación	Valor del indicador
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%
Incumplimiento alto	Menor al 50%
Igual a 0	0%

2.2. Resultados sectoriales

Tabla 12 Componentes del cumplimiento de requisitos legales por sector

CÓDIGO	MUNICIPIO	Educación	Salud	Agua	Propósito General	Alimentación	Ribereños	TOTAL IICRL
41001	Neiva	97,06%	99,77%	93,75%	84,94%	88,00%	99,25%	97,12%
41006	Acevedo	91,36%	99,80%	98,23%	86,23%	75,27%	0,00%	96,73%
41013	Agrado	99,43%	94,86%	92,48%	95,01%	99,03%	93,88%	94,83%
41016	Aipe	51,92%	70,00%	100,00%	97,86%	10,00%	100,00%	81,81%
41020	Algeciras	81,10%	99,97%	88,66%	91,13%	63,98%	0,00%	95,31%
41026	Altamira	95,06%	98,75%	95,91%	95,44%	91,82%	99,88%	96,67%
41078	Baraya	100,00%	100,00%	86,00%	97,94%	100,00%	0,00%	97,01%
41132	Campoalegre	89,93%	100,00%	92,23%	71,77%	81,74%	46,43%	92,78%
41206	Colombia	99,95%	100,00%	91,31%	81,63%	82,00%	0,00%	89,16%
41244	Elías	99,69%	70,00%	98,80%	77,26%	98,64%	99,84%	79,50%
41298	Garzón	91,86%	99,96%	100,00%	89,94%	70,96%	100,00%	97,99%
41306	Gigante	80,82%	96,38%	87,20%	89,38%	81,25%	10,00%	90,75%
41319	Guadalupe	69,74%	100,00%	67,01%	70,72%	100,00%	0,00%	85,89%
41349	Hobo	69,76%	100,00%	58,18%	97,26%	100,00%	100,00%	92,70%
41357	Íquira	99,32%	99,85%	86,56%	78,72%	96,39%	0,00%	89,03%
41359	Isnos	97,32%	98,02%	69,08%	70,40%	100,00%	99,90%	90,86%
41378	La Argentina	88,60%	100,00%	97,85%	90,28%	90,03%	0,00%	96,07%
41396	La Plata	83,95%	99,13%	88,13%	90,80%	82,00%	0,00%	95,79%
41483	Nátaga	84,23%	98,80%	98,81%	87,06%	100,00%	0,00%	92,95%
41503	Oporapa	64,20%	100,00%	86,83%	76,85%	82,00%	17,74%	88,08%
41518	Paicol	96,61%	100,00%	59,39%	83,07%	100,00%	10,00%	86,39%
41524	Palermo	90,27%	100,00%	85,25%	88,61%	77,53%	17,82%	91,50%
41530	Palestina	99,58%	100,00%	80,21%	84,78%	82,00%	0,00%	92,20%
41548	Pital	95,32%	99,18%	77,90%	93,55%	76,40%	51,70%	94,32%
41551	Pitalito	96,19%	99,22%	95,69%	96,20%	100,00%	37,16%	96,97%
41615	Rivera	97,92%	99,73%	95,67%	99,63%	82,00%	84,10%	98,70%
41660	Saladoblanco	100,00%	99,99%	97,51%	98,83%	90,94%	23,15%	98,68%
41668	San Agustín	98,02%	99,60%	90,27%	96,15%	82,00%	16,61%	94,81%
41676	Santa María	64,23%	99,86%	59,59%	65,47%	82,00%	0,00%	80,28%
41770	Suaza	88,27%	99,62%	87,25%	98,62%	100,00%	0,00%	97,52%
41791	Tarqui	99,00%	100,00%	89,45%	99,70%	94,07%	50,93%	97,18%
41797	Tesalia	94,17%	100,00%	93,29%	92,42%	76,11%	28,62%	94,86%
41799	Tello	88,74%	100,00%	89,90%	90,13%	100,00%	30,37%	93,65%
41801	Teruel	78,92%	92,14%	94,55%	90,66%	61,79%	0,00%	91,23%
41807	Timaná	98,08%	99,75%	95,64%	81,83%	96,23%	34,43%	94,09%
41872	Villa vieja	84,39%	100,00%	10,00%	92,18%	100,00%	11,00%	77,81%
41885	Yaguará	100,00%	100,00%	71,81%	83,23%	100,00%	100,00%	89,93%
PROMEDIO		89,32%	97,69%	85,15%	87,99%	86,33%	56,78%	92,19%

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

El sector en el que los municipios incorporaron y ejecutaron mejor los recursos del SGP correspondió al sector Salud, con un Indicador sectorial del 97.69%, seguido por los sectores de; Educación 89.32%, Propósito General 87.99%, Agua potable y saneamiento básico 85.15%, el indicador sectorial alimentación escolar correspondió al 86.33%. y el sector de los municipios Ribereños con una calificación del 56.78%.

2.2.1. EDUCACIÓN

A las entidades territoriales del departamento, para el año 2022, le fueron asignados \$324.287 millones para el sector salud, de este total, \$ 293.333, el 90.4%, están destinados para financiar prestación de servicios y \$30.954, el 9.6%, para calidad.

2.2.1.1. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Prestación del servicio

Tabla 13 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados educación – Prestación de servicios 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	203.595.038	203.595.038	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	89.737.669	89.737.669	100%	Cumple	100%
	Total	293.332.707	293.332.707	100%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Los municipios de Neiva y Pitalito presupuestaron y recaudaron el 100% lo asignado en el documento de distribución.

2.2.1.2. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Prestación de servicios

Tabla 14 Gastos asignados frente a gastos ejecutados educación – Prestación de servicios año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	203.595.038	190.305.227	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41551	Pitalito	89.737.669	89.466.612	100%	Cumple	100%
	Total	293.332.707	279.771.839	97%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

En cuanto a la ejecución de los recursos de educación Neiva ejecutó el 93% y Pitalito el 100%.

2.2.1.3. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Calidad

Tabla 15 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados educación – Calidad 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	6.881.759	6.881.759	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	1.186.323	1.186.323	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	289.653	289.653	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	548.267	490.962	90%	Ejecuta menos de lo asignado	90%
41020	Algeciras	715.356	715.356	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	88.857	88.857	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	210.611	210.611	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	801.709	801.709	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	231.923	231.923	100%	Cumple	100%
41244	Elías	111.387	111.387	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	2.225.636	2.225.636	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	889.053	889.053	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	615.965	615.965	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	258.382	258.382	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	398.643	398.643	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	834.244	834.244	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	444.921	444.921	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	2.063.564	2.061.405	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	246.102	246.102	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	402.725	402.725	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	211.114	211.114	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	770.688	770.688	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	399.435	399.435	100%	Cumple	100%
41548	Pital	491.189	441.228	90%	Ejecuta menos de lo asignado	90%
41551	Pitalito	3.819.445	3.819.445	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	673.329	673.329	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	471.719	471.719	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	972.564	972.564	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	350.032	350.032	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	810.199	810.199	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	587.198	587.198	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	321.812	321.812	100%	Cumple	100%
41799	Tello	391.453	391.453	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	221.334	221.334	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	644.694	644.694	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	195.955	177.803	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41885	Yaguará	176.586	176.586	100%	Cumple	100%
Total		30.953.825	30.826.248	99.6%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Por concepto de calidad en el año 2022, a los municipios del departamento le asignaron recursos por \$30.954 millones de pesos e incorporaron a sus presupuestos el 99.6%.

Este concepto de distribución está compuesto por dos asignaciones: los recursos para Calidad Matrícula oficial y Calidad-Gratuidad.

los recursos desagregados en los anteriores conceptos corresponden a: Calidad Matrícula oficial \$14.681 millones de pesos; Calidad-Gratuidad \$16.272 millones de pesos.

2.2.1.4. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Calidad

Tabla 16 Gastos asignados frente a gastos ejecutados educación – Calidad año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	6.881.759	6.881.586	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	1.186.323	1.072.412	90%	Ejecuta menos de lo asignado	90%
41013	Agrado	289.653	287.823	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41016	Aipe	548.267	261.741	48%	Ejecuta menos de lo asignado	48%
41020	Algeciras	715.356	565.167	79%	Ejecuta menos de lo asignado	79%
41026	Altamira	88.857	83.983	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41078	Baraya	210.611	210.611	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	801.709	711.979	89%	Ejecuta menos de lo asignado	89%
41206	Colombia	231.923	231.792	100%	Cumple	100%
41244	Elías	111.387	110.999	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	2.225.636	2.024.238	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41306	Gigante	889.053	699.560	79%	Ejecuta menos de lo asignado	79%
41319	Guadalupe	615.965	408.891	66%	Ejecuta menos de lo asignado	66%
41349	Hobo	258.382	171.559	66%	Ejecuta menos de lo asignado	66%
41357	Íquira	398.643	395.652	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41359	Isnos	834.244	809.417	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41378	La Argentina	444.921	388.582	87%	Ejecuta menos de lo asignado	87%
41396	La Plata	2.063.564	1.695.717	82%	Ejecuta menos de lo asignado	82%
41483	Nátaga	246.102	202.968	82%	Ejecuta menos de lo asignado	82%
41503	Oporapa	402.725	242.533	60%	Ejecuta menos de lo asignado	60%
41518	Paicol	211.114	203.155	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41524	Palermo	770.688	687.397	89%	Ejecuta menos de lo asignado	89%
41530	Palestina	399.435	397.562	100%	Cumple	100%
41548	Pital	491.189	471.189	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41551	Pitalito	3.819.445	3.507.698	92%	Ejecuta menos de lo asignado	92%
41615	Rivera	673.329	657.772	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41660	Saladoblanco	471.719	471.713	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	972.564	951.208	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41676	Santa María	350.032	210.906	60%	Ejecuta menos de lo asignado	60%
41770	Suaza	810.199	704.630	87%	Ejecuta menos de lo asignado	87%
41791	Tarqui	587.198	580.695	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41797	Tesalia	321.812	300.966	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41799	Tello	391.453	342.458	87%	Ejecuta menos de lo asignado	87%
41801	Teruel	221.334	169.503	77%	Ejecuta menos de lo asignado	77%
41807	Timaná	644.694	630.943	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41872	Villavieja	195.955	163.984	84%	Ejecuta menos de lo asignado	84%
41885	Yaguará	176.586	176.586	100%	Cumple	100%
Total		30.953.825	28.085.578	91%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Por concepto de calidad en el año 2022, los municipios del departamento comprometieron recursos por \$28.086 millones de pesos, que corresponden al 91% del valor asignado.

Solo el 19% de los municipios cumplen con la ejecución de los recursos.

2.2.1.5. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Calidad- gratuidad

Tabla 17 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados educación – Calidad gratuidad año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	3.814.432	3.814.432	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	619.795	619.795	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	149.223	149.223	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	286.527	229.221	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41020	Algeciras	381.780	381.780	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	49.030	49.030	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	106.912	106.912	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	401.877	401.877	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	111.951	111.951	100%	Cumple	100%
41244	Elías	63.259	63.259	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	1.148.379	1.148.379	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	464.581	464.581	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	324.385	324.385	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	112.322	112.322	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	187.339	187.339	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	419.104	419.104	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	237.803	237.803	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	1.057.620	1.055.460	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	133.128	133.128	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	205.672	205.672	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	109.740	109.740	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	404.115	404.115	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	213.030	213.030	100%	Cumple	100%
41548	Pital	260.011	210.051	81%	Ejecuta menos de lo asignado	81%
41551	Pitalito	1.989.712	1.989.712	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	363.133	363.133	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	228.756	228.756	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	488.323	488.323	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	158.283	158.283	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	451.271	451.271	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	304.462	304.462	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	162.546	162.546	100%	Cumple	100%
41799	Tello	205.202	205.202	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	116.182	116.182	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	345.736	345.736	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	102.752	84.600	82%	Ejecuta menos de lo asignado	82%
41885	Yaguará	94.451	94.451	100%	Cumple	100%
Total		16.272.824	16.145.246	99%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Por concepto de calidad matrícula en el año 2022, a los municipios del departamento le asignaron recursos por \$16.273 millones de pesos e incorporaron a sus presupuestos el 99%.

Estos dineros se giran directamente a los fondos de servicios educativos (FSE) de los establecimientos educativos, de acuerdo con la asignación per cápita definida anualmente por alumno y la matrícula reconocida. Los recursos deben ser incorporados sin situación de fondos por los distritos, municipios certificados y municipios no certificados.

2.2.1.6. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Calidad- Gratuidad

Tabla 18 Gastos asignados frente a gastos ejecutados Calidad - gratuidad año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	3.814.432	3.814.432	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	619.795	619.795	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	149.223	149.223	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	286.527	-	0%	Reporta 0	0%
41020	Algeciras	381.780	381.780	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	49.030	49.030	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	106.912	106.912	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	401.877	401.877	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	111.951	111.951	100%	Cumple	100%
41244	Elías	63.259	63.259	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	1.148.379	1.148.379	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	464.581	464.581	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	324.385	324.385	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	112.322	112.322	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	187.339	187.339	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	419.104	419.104	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	237.803	237.803	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	1.057.620	1.055.460	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	133.128	133.110	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	205.672	205.672	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	109.740	109.740	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	404.115	404.115	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	213.030	213.030	100%	Cumple	100%
41548	Pital	260.011	260.011	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	1.989.712	1.989.712	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	363.133	363.133	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	228.756	228.756	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	488.323	488.323	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	158.283	158.283	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	451.271	451.271	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	304.462	304.462	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	162.546	162.546	100%	Cumple	100%
41799	Tello	205.202	205.202	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	116.182	92.945	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41807	Timaná	345.736	345.736	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	102.752	84.600	82%	Ejecuta menos de lo asignado	82%
41885	Yaguará	94.451	94.451	100%	Cumple	100%
Total		16.272.824	15.942.731	98%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Por concepto de calidad matrícula en el año 2022, los municipios del departamento comprometieron recursos por \$15.943 millones de pesos, que corresponden al 98% del valor aprobado.

Teruel y Villavieja ejecutan menos de lo asignado. Aipe reporta 0.

2.2.1.7. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Matrícula oficial

Tabla 19 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados educación –matrícula oficial año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	3.067.327	3.067.327	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	566.528	566.528	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	140.429	140.429	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	261.741	261.741	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	333.576	333.576	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	39.827	39.827	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	103.699	103.699	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	399.832	399.832	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	119.972	119.972	100%	Cumple	100%
41244	Elías	48.128	48.128	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	1.077.257	1.077.257	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	424.472	424.472	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	291.580	291.580	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	146.060	146.060	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	211.304	211.304	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	415.140	415.140	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	207.118	207.118	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	1.005.944	1.005.944	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	112.974	112.974	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	197.053	197.053	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	101.374	101.374	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	366.573	366.573	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	186.405	186.405	100%	Cumple	100%
41548	Pital	231.178	231.178	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	1.829.732	1.829.732	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	310.196	310.196	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	242.963	242.963	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	484.241	484.241	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	191.749	191.749	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	358.928	358.928	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	282.736	282.736	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	159.265	159.265	100%	Cumple	100%
41799	Tello	186.251	186.251	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	105.153	105.153	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	298.958	298.958	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	93.203	93.203	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	82.135	82.135	100%	Cumple	100%
Total		14.681.002	14.681.002	100%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Los 37 municipios ingresaron al presupuesto el 100% de los recursos asignados por este concepto.

2.2.1.8. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Matrícula oficial

Tabla 20 Gastos asignados frente a gastos ejecutados matrícula oficial año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	3.067.327	3.067.155	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	566.528	452.617	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41013	Agrado	140.429	138.600	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41016	Aipe	261.741	261.741	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	333.576	183.388	55%	Ejecuta menos de lo asignado	55%
41026	Altamira	39.827	34.953	88%	Ejecuta menos de lo asignado	88%
41078	Baraya	103.699	103.699	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	399.832	310.102	78%	Ejecuta menos de lo asignado	78%
41206	Colombia	119.972	119.841	100%	Cumple	100%
41244	Elías	48.128	47.740	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41298	Garzón	1.077.257	875.859	81%	Ejecuta menos de lo asignado	81%
41306	Gigante	424.472	234.980	55%	Ejecuta menos de lo asignado	55%
41319	Guadalupe	291.580	84.506	29%	Ejecuta menos de lo asignado	29%
41349	Hobo	146.060	59.237	41%	Ejecuta menos de lo asignado	41%
41357	Íquira	211.304	208.314	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41359	Isnos	415.140	390.313	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41378	La Argentina	207.118	150.779	73%	Ejecuta menos de lo asignado	73%
41396	La Plata	1.005.944	640.256	64%	Ejecuta menos de lo asignado	64%
41483	Nátaga	112.974	69.858	62%	Ejecuta menos de lo asignado	62%
41503	Oporapa	197.053	36.861	19%	Ejecuta menos de lo asignado	19%
41518	Paicol	101.374	93.415	92%	Ejecuta menos de lo asignado	92%
41524	Palermo	366.573	283.282	77%	Ejecuta menos de lo asignado	77%
41530	Palestina	186.405	184.531	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41548	Pital	231.178	211.178	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41551	Pitalito	1.829.732	1.517.986	83%	Ejecuta menos de lo asignado	83%
41615	Rivera	310.196	294.639	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41660	Saladoblanco	242.963	242.957	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	484.241	462.885	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41676	Santa María	191.749	52.623	27%	Ejecuta menos de lo asignado	27%
41770	Suaza	358.928	253.360	71%	Ejecuta menos de lo asignado	71%
41791	Tarqui	282.736	276.234	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41797	Tesalia	159.265	138.420	87%	Ejecuta menos de lo asignado	87%
41799	Tello	186.251	137.256	74%	Ejecuta menos de lo asignado	74%
41801	Teruel	105.153	76.557	73%	Ejecuta menos de lo asignado	73%
41807	Timaná	298.958	285.207	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41872	Villavieja	93.203	79.384	85%	Ejecuta menos de lo asignado	85%
41885	Yaguará	82.135	82.135	100%	Cumple	100%
Total		14.681.002	12.142.846	80%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Los municipios del departamento ejecutaron el 80% de los recursos asignados por este concepto, no obstante, sólo el 16% ejecuta el 100% de los recursos.

El artículo 15 de la Ley 715 de 2001 señala las actividades que pueden ser financiadas con los recursos de la participación para educación del SGP, por las entidades territoriales certificadas y las no certificadas; sin embargo, el artículo 17 de la misma ley exceptúa los gastos de personal de cualquier naturaleza con los recursos de Calidad.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Tabla 21 Resultados ponderador sectorial educación año 2022

DANE	Municipios	Calificación ingresos	Calificación gastos	Ponderador sectorial
41001	Neiva	10%	87%	97%
41006	Acevedo	10%	81%	91%
41013	Agrado	10%	89%	99%
41016	Aipe	9%	43%	52%
41020	Algeciras	10%	71%	81%
41026	Altamira	10%	85%	95%
41078	Baraya	10%	90%	100%
41132	Campoalegre	10%	80%	90%
41206	Colombia	10%	90%	100%
41244	Elías	10%	90%	100%
41298	Garzón	10%	82%	92%
41306	Gigante	10%	71%	81%
41319	Guadalupe	10%	60%	70%
41349	Hobo	10%	60%	70%
41357	Íquira	10%	89%	99%
41359	Isnos	10%	87%	97%
41378	La Argentina	10%	79%	89%
41396	La Plata	10%	74%	84%
41483	Nátaga	10%	74%	84%
41503	Oporapa	10%	54%	64%
41518	Paicol	10%	87%	97%
41524	Palermo	10%	80%	90%
41530	Palestina	10%	90%	100%
41548	Pital	9%	86%	95%
41551	Pitalito	10%	86%	96%
41615	Rivera	10%	88%	98%
41660	Saladoblanco	10%	90%	100%
41668	San Agustín	10%	88%	98%
41676	Santa María	10%	54%	64%
41770	Suaza	10%	78%	88%
41791	Tarqui	10%	89%	99%
41797	Tesalia	10%	84%	94%
41799	Tello	10%	79%	89%
41801	Teruel	10%	69%	79%
41807	Timaná	10%	88%	98%
41872	Villavieja	9%	75%	84%
41885	Yaguará	10%	90%	100%

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Calificación	Valor del indicador
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%
Incumplimiento alto	Menor al 50%
Igual a 0	0%

Para determinar el ponderador sectorial, la calificación estandarizada de cada municipio en el ingreso y en la inversión, se ponderan (10% ingresos y 90% gastos). Para el caso de educación de los municipios certificados se ponderan educación prestación de servicios y educación calidad. Para los municipios no certificados sólo se tiene en cuenta los recursos de calidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el 49% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales de cumplimiento óptimo, el 35% de incumplimiento bajo y el 16% de incumplimiento medio.

2.2.2. SALUD

A las entidades territoriales del departamento, para el año 2022, le fueron asignados \$356.427 millones para el sector salud, de este total, \$ 333,799 el 93.6%, están destinados para financiar el régimen subsidiado, \$14.689 millones, el 4.1%, para salud pública y el restante 2.3%, \$7.938 para el subsidio a la oferta.

2.2.2.1. Consistencia en la ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Salud- Régimen Subsidiado

Tabla 22 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados salud Régimen Subsidiado año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	74.152.215	74.152.215	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	12.553.475	12.553.475	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	2.968.325	2.968.325	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	4.698.310	4.698.310	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	9.074.717	9.074.717	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	899.284	899.284	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	2.276.996	2.276.996	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	9.682.553	9.682.553	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	2.466.279	2.466.279	100%	Cumple	100%
41244	Elías	1.387.179	1.387.179	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	24.348.188	24.348.188	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	7.779.015	7.779.015	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	7.005.010	7.005.010	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	2.254.705	2.254.705	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	3.899.040	3.899.040	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	10.766.820	10.766.820	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	5.570.090	5.570.090	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	22.048.175	22.048.175	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	2.196.290	2.196.290	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	4.447.439	4.447.439	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	1.749.552	1.749.552	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	6.137.781	6.137.781	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	4.583.680	4.583.680	100%	Cumple	100%
41548	Pital	4.538.683	4.538.683	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	44.368.992	44.368.992	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	5.627.635	5.627.635	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	4.903.133	4.903.133	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	12.579.146	12.579.146	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	4.117.165	4.117.165	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	8.132.753	8.132.753	100%	Cumple	100%
41791	Tarquí	5.994.442	5.994.442	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	3.007.338	3.007.338	100%	Cumple	100%
41799	Tello	3.777.962	3.777.962	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	2.676.831	2.676.831	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	7.012.261	7.012.261	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	2.202.498	2.202.498	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	1.915.330	1.915.330	100%	Cumple	100%
Total		333.799.286	333.799.286	100%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

El 100% de los municipios cumple con la incorporación del 100% de los recursos asignados.

2.2.2.2. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP - Salud- Régimen Subsidiado

Tabla 23 Gastos asignados frente a gastos ejecutados salud régimen subsidiado año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	74.152.215	74.152.215	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	12.553.475	12.553.475	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	2.968.325	2.968.325	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	4.698.310	4.698.310	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	9.074.717	9.074.717	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	899.284	899.284	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	2.276.996	2.276.996	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	9.682.553	9.682.553	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	2.466.279	2.466.279	100%	Cumple	100%
41244	Elías	1.387.179	1.387.179	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	24.348.188	24.348.188	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	7.779.015	7.779.015	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	7.005.010	7.005.010	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	2.254.705	2.254.705	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	3.899.040	3.899.040	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	10.766.820	10.766.820	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	5.570.090	5.570.090	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	22.048.175	22.048.175	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	2.196.290	2.196.290	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	4.447.439	4.447.439	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	1.749.552	1.749.552	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	6.137.781	6.137.781	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	4.583.680	4.583.680	100%	Cumple	100%
41548	Pital	4.538.683	4.538.683	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	44.368.992	44.368.992	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	5.627.635	5.627.635	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	4.903.133	4.903.133	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	12.579.146	12.579.146	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	4.117.165	4.117.165	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	8.132.753	8.132.753	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	5.994.442	5.994.442	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	3.007.338	3.007.338	100%	Cumple	100%
41799	Tello	3.777.962	3.777.962	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	2.676.831	2.676.831	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	7.012.261	7.012.261	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	2.202.498	2.202.498	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	1.915.330	1.915.330	100%	Cumple	100%
Total		333.799.286	333.799.286	100%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Del total de los recursos asignados por este concepto en promedio los municipios ejecutan el 100%.

La situación para el 100% de los municipios es de “cumplen”.

2.2.2.3. Consistencia en la ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Salud pública

Tabla 24 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados Salud Pública año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	3.389.506	3.389.506	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	353.676	353.676	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	166.662	166.662	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	211.918	211.918	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	294.328	294.328	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	100.774	100.774	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	184.281	184.281	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	361.346	361.346	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	283.536	283.536	100%	Cumple	100%
41244	Elias	102.450	102.450	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	947.501	947.501	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	370.398	370.398	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	332.587	332.587	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	172.247	172.247	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	202.485	202.485	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	327.324	327.324	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	227.996	227.996	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	885.831	885.831	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	161.346	161.346	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	214.833	214.833	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	153.242	153.242	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	320.557	320.557	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	217.993	217.993	100%	Cumple	100%
41548	Pital	222.302	222.302	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	1.527.530	1.527.530	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	366.294	366.294	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	206.091	206.091	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	399.063	399.063	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	199.398	199.398	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	387.408	387.408	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	302.373	302.373	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	185.563	185.563	100%	Cumple	100%
41799	Tello	207.302	207.302	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	144.467	144.467	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	254.909	254.909	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	176.939	176.939	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	126.867	126.867	100%	Cumple	100%
Total		14.689.324	14.689.324	100%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Del total de los recursos asignados, en promedio los municipios ejecutan el 100%.

El 100% de los municipios cumplen con la incorporación de los ingresos.

2.2.2.4. Cumplimiento de la ejecución de los gastos del sistema general de participaciones en Salud pública

Tabla 25 Gastos asignados frente a gastos ejecutados salud – Salud pública año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	3.389.506	3.372.070	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41006	Acevedo	353.676	351.269	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41013	Agrado	166.662	138.109	83%	Ejecuta menos de lo asignado	83%
41016	Aipe	211.918	216.918	102%	Sobreestima	0%
41020	Algeciras	294.328	294.018	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	100.774	97.974	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41078	Baraya	184.281	184.281	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	361.346	361.346	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	283.536	283.536	100%	Cumple	100%
41244	Elías	102.450	109.308	107%	Sobreestima	0%
41298	Garzón	947.501	946.182	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	370.398	325.676	88%	Ejecuta menos de lo asignado	88%
41319	Guadalupe	332.587	332.587	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	172.247	172.247	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	202.485	201.466	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41359	Isnos	327.324	305.680	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41378	La Argentina	227.996	227.996	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	885.831	860.244	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41483	Nátaga	161.346	154.913	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41503	Oporapa	214.833	214.833	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	153.242	153.242	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	320.557	320.557	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	217.993	217.993	100%	Cumple	100%
41548	Pital	222.302	216.195	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41551	Pitalito	1.527.530	1.487.603	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41615	Rivera	366.294	362.984	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41660	Saladoblanco	206.091	206.026	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	399.063	393.802	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41676	Santa María	199.398	198.472	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	387.408	382.554	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41791	Tarqui	302.373	302.373	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	185.563	185.563	100%	Cumple	100%
41799	Tello	207.302	207.302	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	144.467	106.614	74%	Ejecuta menos de lo asignado	74%
41807	Timaná	254.909	252.799	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41872	Villavieja	176.939	176.939	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	126.867	126.867	100%	Cumple	100%
Total		14.689.324	14.448.535	98%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

De los \$14.689 millones de pesos asignados al SGP- Salud Pública, los entes territoriales del Departamento ejecutaron el 98%.

En cuanto a la situación el 51% de los municipios cumplen, Aipe y Elías sobreestiman el resto ejecuta menos de lo asignado.

2.2.2.5. Consistencia en la ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones subsidio a la oferta

Tabla 26 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados salud – subsidio a la oferta año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	0	0	0%	NA	
41006	Acevedo	287.390	287.390	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	185.855	185.855	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	203.153	203.153	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	263.464	263.464	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	0	0	0%	NA	
41078	Baraya	203.804	203.804	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	255.303	255.303	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	298.528	298.528	100%	Cumple	100%
41244	Elías	136.871	136.871	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	448.879	448.879	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	243.031	243.031	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	245.424	245.424	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	183.438	183.438	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	234.653	234.653	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	286.390	286.390	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	223.608	223.608	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	438.289	438.289	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	189.707	189.707	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	221.764	221.764	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	152.325	152.325	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	245.080	245.080	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	229.753	229.753	100%	Cumple	100%
41548	Pital	209.309	209.328	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	53.243	53.243	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	236.843	236.843	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	228.117	228.117	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	296.450	296.450	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	226.183	226.183	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	254.746	254.746	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	217.745	217.745	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	163.635	163.635	100%	Cumple	100%
41799	Tello	201.190	201.190	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	151.255	151.255	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	222.216	222.216	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	174.635	174.635	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	125.869	125.869	100%	Cumple	100%
Total		7.938.146	7.938.166	100%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Del 100% de lo asignado por este concepto los municipios ejecutaron el 100%

Campoalegre, Hobo, Nátaga, Teruel y Villavieja incorporan los recursos como prestación de servicios, esta fuente de financiación no es la correcta, no obstante por esta vez se tuvo en cuenta por parte del departamento, y requiere que los municipios en este aspecto mejoren el reporte.

2.2.2.6. Cumplimiento de la ejecución de los gastos del sistema general de participaciones subsidio a la oferta

Tabla 27 Gastos asignados frente a gastos ejecutados salud – subsidio a la oferta 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	0	0	0%	NA	
41006	Acevedo	287.390	287.390	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	185.855	185.855	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	203.153	203.153	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	263.464	263.464	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	0	0	0%	NA	
41078	Baraya	203.804	203.804	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	255.303	255.303	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	298.528	298.528	100%	Cumple	100%
41244	Elías	136.871	136.871	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	448.879	448.879	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	243.031	243.031	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	245.424	245.424	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	183.438	183.438	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	234.653	234.653	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	286.390	286.390	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	223.608	223.608	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	438.289	438.289	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	189.707	189.707	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	221.764	221.764	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	152.325	152.325	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	245.080	245.080	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	229.753	229.753	100%	Cumple	100%
41548	Pital	209.309	209.309	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	53.243	53.243	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	236.843	236.843	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	228.117	228.117	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	296.450	296.450	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	226.183	226.183	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	254.746	254.746	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	217.745	217.745	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	163.635	163.635	100%	Cumple	100%
41799	Tello	201.190	201.190	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	151.255	151.255	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	222.216	222.216	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	174.635	174.635	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	125.869	125.869	100%	Cumple	100%
Total		7.938.146	7.938.146	100%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

El 100% de los municipios cumplen con la incorporación de los recursos al 100%.

Campoalegre, Hobo, Nátaga, Teruel y Villavieja ejecutan los recursos como prestación de servicios, esta fuente de financiación no es la correcta, no obstante por esta vez se tuvo en cuenta por parte del departamento, y requiere que los municipios en este aspecto mejoren el reporte.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Tabla 28 Resultados ponderador sectorial salud año 2022

DANE	Municipios	Calificación ingresos	Calificación gastos	Ponderador sectorial
41001	Neiva	10%	90%	99,77%
41006	Acevedo	10%	90%	100%
41013	Agrado	10%	85%	95%
41016	Aipe	10%	60%	70%
41020	Algeciras	10%	90%	100%
41026	Altamira	10%	89%	99%
41078	Baraya	10%	90%	100%
41132	Campoalegre	10%	90%	100%
41206	Colombia	10%	90%	100%
41244	Elías	10%	60%	70%
41298	Garzón	10%	90%	100%
41306	Gigante	10%	86%	96%
41319	Guadalupe	10%	90%	100%
41349	Hobo	10%	90%	100%
41357	Íquira	10%	90%	100%
41359	Isnos	10%	88%	98%
41378	La Argentina	10%	90%	100%
41396	La Plata	10%	89%	99%
41483	Nátaga	10%	89%	99%
41503	Oporapa	10%	90%	100%
41518	Paicol	10%	90%	100%
41524	Palermo	10%	90%	100%
41530	Palestina	10%	90%	100%
41548	Pital	10%	89%	99%
41551	Pitalito	10%	89%	99%
41615	Rivera	10%	90%	100%
41660	Saladoblanco	10%	90%	100%
41668	San Agustín	10%	90%	100%
41676	Santa María	10%	90%	100%
41770	Suaza	10%	90%	100%
41791	Tarqui	10%	90%	100%
41797	Tesalia	10%	90%	100%
41799	Tello	10%	90%	100%
41801	Teruel	10%	82%	92%
41807	Timaná	10%	90%	100%
41872	Villavieja	10%	90%	100%
41885	Yaguará	10%	90%	100%

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Calificación	Valor del indicador
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%
Incumplimiento alto	Menor al 50%
Igual a 0	0%

Para determinar el ponderador sectorial, la calificación estandarizada de cada municipio en el ingreso y en la inversión, se ponderan (10% ingresos y 90% gastos). Para el caso de salud se ponderan: régimen subsidiado, Salud pública y Subsidio a la oferta.

Para Neiva y Altamira no se pondera el concepto de Subsidio a la oferta.

Con base en lo anterior, el 92% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 3% con incumplimiento bajo y el 3% con incumplimiento medio.

2.2.3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

2.2.3.1. Consistencia en la ejecución de los ingresos del sistema general de participaciones en agua potable y saneamiento básico

Tabla 29 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados Agua Potable y Saneamiento Básico Año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	10.092.495	10.092.495	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	2.183.285	2.183.285	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	906.988	906.988	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	1.273.790	1.273.790	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	1.619.513	1.619.513	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	689.963	689.963	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	1.243.984	1.243.984	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	1.762.854	1.762.854	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	1.040.656	1.040.656	100%	Cumple	100%
41244	Elías	632.227	632.227	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	2.894.103	2.894.103	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	1.521.310	1.521.310	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	1.386.620	1.386.620	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	891.579	891.579	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	1.092.613	1.092.613	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	1.622.583	1.622.583	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	1.134.690	1.134.690	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	3.144.412	3.144.412	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	735.840	735.840	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	1.053.766	1.053.766	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	705.014	705.014	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	1.528.916	1.528.916	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	971.239	971.239	100%	Cumple	100%
41548	Pital	1.167.086	1.167.086	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	5.505.349	5.505.349	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	1.409.797	1.409.797	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	978.452	978.452	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	1.743.739	1.743.739	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	1.071.252	1.071.252	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	1.572.050	1.572.050	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	1.179.883	1.179.883	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	862.033	862.033	100%	Cumple	100%
41799	Tello	1.026.336	1.026.336	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	769.381	734.079	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41807	Timaná	1.190.850	1.190.850	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	848.486	848.486	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	695.251	695.251	100%	Cumple	100%
Total		60.148.383	60.113.081	100%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

El 97% de los municipios cumplen con la incorporación de los recursos y uno ejecuta menos de lo asignando.

2.2.3.2. Cumplimiento de la ejecución de los gastos del Sistema General de Participaciones en Agua Potable y Saneamiento Básico

Tabla 30 Gastos asignados frente a gastos ejecutados Agua Potable y Saneamiento Básico Año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	10.092.495	9.391.371	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41006	Acevedo	2.183.285	2.140.294	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41013	Agrado	906.988	831.184	92%	Ejecuta menos de lo asignado	92%
41016	Aipe	1.273.790	1.273.790	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	1.619.513	1.415.434	87%	Ejecuta menos de lo asignado	87%
41026	Altamira	689.963	658.631	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41078	Baraya	1.243.984	1.050.425	84%	Ejecuta menos de lo asignado	84%
41132	Campoalegre	1.762.854	1.610.695	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41206	Colombia	1.040.656	940.130	90%	Ejecuta menos de lo asignado	90%
41244	Elías	632.227	623.778	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41298	Garzón	2.894.103	2.894.103	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	1.521.310	1.304.901	86%	Ejecuta menos de lo asignado	86%
41319	Guadalupe	1.386.620	878.364	63%	Ejecuta menos de lo asignado	63%
41349	Hobo	891.579	477.328	54%	Ejecuta menos de lo asignado	54%
41357	Iquira	1.092.613	929.430	85%	Ejecuta menos de lo asignado	85%
41359	Isnos	1.622.583	1.065.049	66%	Ejecuta menos de lo asignado	66%
41378	La Argentina	1.134.690	1.107.594	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41396	La Plata	3.144.412	2.729.638	87%	Ejecuta menos de lo asignado	87%
41483	Nátaga	735.840	726.087	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41503	Oporapa	1.053.766	899.592	85%	Ejecuta menos de lo asignado	85%
41518	Paicol	705.014	386.889	55%	Ejecuta menos de lo asignado	55%
41524	Palermo	1.528.916	1.278.407	84%	Ejecuta menos de lo asignado	84%
41530	Palestina	971.239	757.655	78%	Ejecuta menos de lo asignado	78%
41548	Pital	1.167.086	880.547	75%	Ejecuta menos de lo asignado	75%
41551	Pitalito	5.505.349	5.241.765	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41615	Rivera	1.409.797	1.341.993	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41660	Saladoblanco	978.452	951.336	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41668	San Agustín	1.743.739	1.555.241	89%	Ejecuta menos de lo asignado	89%
41676	Santa María	1.071.252	590.307	55%	Ejecuta menos de lo asignado	55%
41770	Suaza	1.572.050	1.349.393	86%	Ejecuta menos de lo asignado	86%
41791	Tarqui	1.179.883	1.041.630	88%	Ejecuta menos de lo asignado	88%
41797	Tesalia	862.033	797.766	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41799	Tello	1.026.336	911.203	89%	Ejecuta menos de lo asignado	89%
41801	Teruel	769.381	726.671	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41807	Timaná	1.190.850	1.133.138	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41872	Villavieja	848.486	1.007.856	119%	Sobreestima	0%
41885	Yaguará	695.251	428.745	62%	Ejecuta menos de lo asignado	62%
Total		60.148.383	53.328.361	89%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Los municipios en promedio ejecutaron el 89% de los recursos asignados. El 5% cumple, el 92% ejecuta menos de lo asignado y el 3% sobreestima.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Tabla 31 Resultados ponderador sectorial APSB Año 2022

DANE	Municipios	Calificación ingresos	Calificación gastos	Ponderador sectorial
41001	Neiva	10%	84%	94%
41006	Acevedo	10%	88%	98%
41013	Agrado	10%	82%	92%
41016	Aipe	10%	90%	100%
41020	Algeciras	10%	79%	89%
41026	Altamira	10%	86%	96%
41078	Baraya	10%	76%	86%
41132	Campoalegre	10%	82%	92%
41206	Colombia	10%	81%	91%
41244	Elías	10%	89%	99%
41298	Garzón	10%	90%	100%
41306	Gigante	10%	77%	87%
41319	Guadalupe	10%	57%	67%
41349	Hobo	10%	48%	58%
41357	Iquira	10%	77%	87%
41359	Isnos	10%	59%	69%
41378	La Argentina	10%	88%	98%
41396	La Plata	10%	78%	88%
41483	Nátaga	10%	89%	99%
41503	Oporapa	10%	77%	87%
41518	Paicol	10%	49%	59%
41524	Palermo	10%	75%	85%
41530	Palestina	10%	70%	80%
41548	Pital	10%	68%	78%
41551	Pitalito	10%	86%	96%
41615	Rivera	10%	86%	96%
41660	Saladoblanco	10%	88%	98%
41668	San Agustín	10%	80%	90%
41676	Santa María	10%	50%	60%
41770	Suaza	10%	77%	87%
41791	Tarqui	10%	79%	89%
41797	Tesalia	10%	83%	93%
41799	Tello	10%	80%	90%
41801	Teruel	10%	85%	95%
41807	Timaná	10%	86%	96%
41872	Villavieja	10%	0%	10%
41885	Yaguará	10%	62%	72%

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Calificación	Valor del indicador
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%
Incumplimiento alto	Menor al 50%
Igual a 0	0%

Para determinar el ponderador sectorial, la calificación estandarizada de cada municipio en el ingreso y en la inversión, se ponderan (10% ingresos y 90% gastos).

El 32% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 46% incumplimiento bajo, el 19% incumplimiento medio y el 3% incumplimiento alto.

2.2.4. PROPÓSITO GENERAL

Para el año 2022 en el documento de distribución fueron asignados para los 37 municipios del Departamento \$146.903 millones de pesos para propósito general, los cuales fueron distribuidos de la siguiente forma: \$55.924 millones, el 38.1% para libre destinación, \$5.001 millones, el 3.4% para deporte, \$3.751 millones, el 2.6% para cultura, \$76.525 millones, el 52.1% para libre inversión y 3.8% para FONPET.

2.2.4.1. Consistencia en la ejecución de los ingresos de propósito general del sistema general de participaciones

2.2.4.1.1. Propósito General Libre Destinación

Tabla 32 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados libre destinación 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	0	0	NA		
41006	Acevedo	1.285.205	1.285.205	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	1.668.983	1.668.983	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	1.385.038	1.385.038	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	1.947.345	1.947.345	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	895.910	895.910	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	2.285.148	2.285.148	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	1.244.381	1.244.381	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	2.152.808	2.152.808	100%	Cumple	100%
41244	Elías	969.233	969.233	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	1.879.657	1.879.657	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	1.103.123	1.103.123	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	2.010.868	2.010.868	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	1.458.764	1.458.764	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	2.063.454	2.063.454	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	1.230.708	1.230.708	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	1.618.508	1.618.508	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	2.096.525	2.096.525	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	1.278.754	1.278.754	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	1.612.112	1.612.112	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	1.177.977	1.177.977	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	1.540.153	1.540.153	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	1.725.460	1.725.460	100%	Cumple	100%
41548	Pital	1.509.794	1.509.794	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	2.676.295	2.676.295	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	1.018.839	1.018.839	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	1.482.765	1.482.765	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	1.478.742	1.478.742	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	1.793.826	1.793.826	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	1.893.798	1.893.798	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	1.584.333	1.584.333	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	1.333.211	1.333.211	100%	Cumple	100%
41799	Tello	1.636.668	1.636.668	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	1.167.388	1.167.388	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	1.616.056	1.616.056	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	1.082.579	1.082.579	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	1.019.866	1.019.866	100%	Cumple	100%
Total		55.924.274	55.924.274	100%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

El 100% de los municipios cumplen con la incorporación de los recursos.

Tabla 33 Gastos asignados frente a gastos ejecutados Propósito General - Libre Destinación 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	0	0	0%	NA	
41006	Acevedo	1.285.205	1.164.866	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41013	Agrado	1.668.983	1.551.349	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41016	Aipe	1.385.038	1.289.856	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41020	Algeciras	1.947.345	1.929.113	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41026	Altamira	895.910	835.934	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41078	Baraya	2.285.148	2.266.030	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41132	Campoalegre	1.244.381	0	0%	Reporta cero	0%
41206	Colombia	2.152.808	2.104.350	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41244	Elías	969.233	0	0%	Reporta cero	0%
41298	Garzón	1.879.657	1.435.681	76%	Ejecuta menos de lo asignado	76%
41306	Gigante	1.103.123	1.089.094	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41319	Guadalupe	2.010.868	0	0%	Reporta cero	0%
41349	Hobo	1.458.764	1.419.331	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41357	Iquira	2.063.454	1.988.529	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41359	Isnos	1.230.708	0	0%	Reporta cero	0%
41378	La Argentina	1.618.508	1.583.999	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41396	La Plata	2.096.525	1.898.992	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41483	Nátaga	1.278.754	1.189.870	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41503	Oporapa	1.612.112	0	0%	Reporta cero	0%
41518	Paicol	1.177.977	1.130.333	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41524	Palermo	1.540.153	1.110.218	72%	Ejecuta menos de lo asignado	72%
41530	Palestina	1.725.460	1.565.190	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41548	Pital	1.509.794	1.348.175	89%	Ejecuta menos de lo asignado	89%
41551	Pitalito	2.676.295	2.427.754	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41615	Rivera	1.018.839	1.001.884	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41660	Saladoblanco	1.482.765	1.472.542	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41668	San Agustín	1.478.742	1.436.974	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41676	Santa María	1.793.826	0	0%	Reporta cero	0%
41770	Suaza	1.893.798	1.853.429	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41791	Tarqui	1.584.333	1.567.654	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41797	Tesalia	1.333.211	1.284.995	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41799	Tello	1.636.668	1.607.614	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41801	Teruel	1.167.388	989.969	85%	Ejecuta menos de lo asignado	85%
41807	Timaná	1.616.056	1.547.260	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41872	Villavieja	1.082.579	1.073.498	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41885	Yaguará	1.019.866	987.380	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
Total		55.924.274	44.151.863	79%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

De los recursos asignados, los municipios ejecutaron en el gasto el 79%. Seis municipios reportan 0, en tanto que el resto ejecutan menos de lo asignado.

2.2.4.1.2. Propósito general Deporte

Tabla 34 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados deporte 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	1.100.007	1.100.007	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	141.985	141.985	100%	Cumple	100%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41013	Agrado	102.964	102.964	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	51.613	51.613	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	78.206	78.206	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	59.307	59.307	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	149.090	149.090	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	137.474	137.474	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	141.031	141.031	100%	Cumple	100%
41244	Elías	65.417	65.417	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	207.657	207.657	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	112.322	112.322	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	105.671	105.671	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	80.058	80.058	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	129.957	129.957	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	135.964	135.964	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	78.797	78.797	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	231.616	231.616	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	67.338	75.656	112%	Sobreestima	0%
41503	Oporapa	85.254	85.254	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	74.960	74.960	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	170.150	170.150	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	95.678	95.678	100%	Cumple	100%
41548	Pital	73.592	73.592	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	295.667	295.667	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	112.557	112.557	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	70.316	70.316	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	163.366	163.366	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	104.182	104.182	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	84.408	84.408	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	73.294	73.294	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	78.563	78.563	100%	Cumple	100%
41799	Tello	92.333	92.333	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	69.644	69.644	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	67.358	67.358	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	54.587	54.587	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	59.282	59.282	100%	Cumple	100%
Total		5.001.665	5.009.985	100%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

El 97% de los municipios cumplen, en tanto que el 3% sobreestima.

Tabla 35 Gastos asignados frente a gastos ejecutados deporte año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	1.100.007	711.563	65%	Ejecuta menos de lo asignado	65%
41006	Acevedo	141.985	80.358	57%	Ejecuta menos de lo asignado	57%
41013	Agrado	102.964	101.028	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41016	Aipe	51.613	51.000	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41020	Algeciras	78.206	55.500	71%	Ejecuta menos de lo asignado	71%
41026	Altamira	59.307	57.844	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41078	Baraya	149.090	145.821	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41132	Campoalegre	137.474	114.500	83%	Ejecuta menos de lo asignado	83%
41206	Colombia	141.031	40.799	29%	Ejecuta menos de lo asignado	29%
41244	Elías	65.417	65.217	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	207.657	191.680	92%	Ejecuta menos de lo asignado	92%
41306	Gigante	112.322	66.799	59%	Ejecuta menos de lo asignado	59%
41319	Guadalupe	105.671	78.971	75%	Ejecuta menos de lo asignado	75%
41349	Hobo	80.058	80.058	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	129.957	59.056	45%	Ejecuta menos de lo asignado	45%
41359	Isnos	135.964	94.290	69%	Ejecuta menos de lo asignado	69%
41378	La Argentina	78.797	56.951	72%	Ejecuta menos de lo asignado	72%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje	Situación	Calificación estandarizada
41396	La Plata	231.616	203.804	88%	Ejecuta menos de lo asignado	88%
41483	Nátaga	67.338	55.469	82%	Ejecuta menos de lo asignado	82%
41503	Oporapa	85.254	85.254	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	74.960	39.158	52%	Ejecuta menos de lo asignado	52%
41524	Palermo	170.150	168.160	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41530	Palestina	95.678	51.859	54%	Ejecuta menos de lo asignado	54%
41548	Pital	73.592	72.442	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41551	Pitalito	295.667	295.667	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	112.557	112.557	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	70.316	68.463	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41668	San Agustín	163.366	150.725	92%	Ejecuta menos de lo asignado	92%
41676	Santa María	104.182	87.295	84%	Ejecuta menos de lo asignado	84%
41770	Suaza	84.408	82.266	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41791	Tarqui	73.294	73.294	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	78.563	61.295	78%	Ejecuta menos de lo asignado	78%
41799	Tello	92.333	83.768	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41801	Teruel	69.644	64.000	92%	Ejecuta menos de lo asignado	92%
41807	Timaná	67.358	20.843	31%	Ejecuta menos de lo asignado	31%
41872	Villavieja	54.587	37.300	68%	Ejecuta menos de lo asignado	68%
41885	Yaguará	59.282	58.979	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
Total		5.001.667	3.924.034	78%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

De los recursos asignados los municipios ejecutaron en promedio el 78%. El 16% cumplen, y el 84% ejecuta menos de lo asignado.

2.2.4.1.3. Propósito general Cultura

Tabla 36 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados Cultura año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	825.005	825.005	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	106.488	106.488	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	77.223	77.223	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	38.710	38.710	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	58.655	58.655	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	44.480	44.480	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	111.818	111.818	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	103.106	103.106	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	105.774	105.774	100%	Cumple	100%
41244	Elías	49.063	49.063	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	155.743	155.743	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	84.241	84.241	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	79.253	79.253	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	60.043	60.043	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	97.467	97.467	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	101.973	101.973	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	59.098	59.098	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	173.712	173.712	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	50.504	50.504	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	63.940	63.940	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	56.220	56.220	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	127.613	127.613	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	71.758	71.758	100%	Cumple	100%
41548	Pital	55.194	55.194	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	221.750	221.750	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	84.418	84.418	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	52.737	52.737	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	122.524	122.524	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	78.136	78.136	100%	Cumple	100%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41770	Suaza	63.306	63.306	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	54.970	54.970	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	58.922	58.922	100%	Cumple	100%
41799	Tello	69.250	69.250	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	52.233	52.233	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	50.519	50.519	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	40.940	40.940	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	44.462	44.462	100%	Cumple	100%
Total		3.751.250	3.751.250	100%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

De los recursos asignados para Cultura en el año 2022, el 100% de los municipios incorporaron el 100%.

Tabla 37 Gastos asignados frente a gastos ejecutados Cultura año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	825.005	723.270	88%	Ejecuta menos de lo asignado	88%
41006	Acevedo	106.488	105.274	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41013	Agrado	77.223	77.223	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	38.710	38.706	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	58.655	58.655	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	44.480	42.244	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41078	Baraya	111.818	105.331	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41132	Campoalegre	103.106	100.606	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41206	Colombia	105.774	104.832	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41244	Elías	49.063	49.028	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	155.743	155.743	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	84.241	84.241	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	79.253	79.253	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	60.043	60.043	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	97.467	83.353	86%	Ejecuta menos de lo asignado	86%
41359	Isnos	101.973	101.973	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	59.098	57.383	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41396	La Plata	173.712	166.720	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41483	Nátaga	50.504	50.378	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	63.940	63.940	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	56.220	44.132	78%	Ejecuta menos de lo asignado	78%
41524	Palermo	127.613	125.621	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41530	Palestina	71.758	68.536	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41548	Pital	55.194	55.194	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	221.750	221.750	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	84.418	84.418	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	52.737	51.919	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41668	San Agustín	122.524	122.524	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	78.136	66.591	85%	Ejecuta menos de lo asignado	85%
41770	Suaza	63.306	63.306	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	54.970	54.970	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	58.922	56.403	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41799	Tello	69.250	47.806	69%	Ejecuta menos de lo asignado	69%
41801	Teruel	52.233	52.233	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	50.519	50.519	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	40.940	40.800	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	44.462	25.800	58%	Ejecuta menos de lo asignado	58%
Total		3.751.250	3.540.719	95%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

En relación con la ejecución de los recursos asignados para Cultura los municipios ejecutaron el 95%. El 54% cumple y el 46% ejecuta menos de lo asignado.

2.2.4.1.4. Propósito General Libre Inversión

Tabla 38 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados Libre Inversión año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	10.450.069	10.450.069	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	1.526.333	1.526.333	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	2.124.598	2.124.598	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	1.757.832	1.757.832	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	2.454.573	2.454.573	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	1.059.289	1.059.289	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	2.708.410	2.708.410	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	1.306.007	1.306.007	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	2.549.832	2.549.832	100%	Cumple	100%
41244	Elías	1.142.213	1.142.213	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	1.972.745	1.972.745	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	1.186.394	1.186.394	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	2.591.989	2.591.989	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	1.782.211	1.782.211	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	2.459.663	2.459.663	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	1.303.748	1.303.748	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	1.998.693	1.998.693	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	2.200.353	2.200.353	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	1.563.884	1.563.884	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	1.970.489	1.970.489	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	1.495.550	1.495.550	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	1.616.428	1.616.428	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	2.095.746	2.095.746	100%	Cumple	100%
41548	Pital	1.864.176	1.864.176	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	2.808.835	2.808.835	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	1.069.296	1.069.296	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	1.836.680	1.836.680	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	1.551.974	1.551.974	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	2.164.642	2.164.642	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	2.362.020	2.362.020	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	1.968.007	1.968.007	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	1.605.413	1.605.413	100%	Cumple	100%
41799	Tello	1.983.161	1.983.161	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	1.403.174	1.403.174	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	2.029.621	2.029.621	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	1.331.229	1.331.229	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	1.230.539	1.230.539	100%	Cumple	100%
Total		76.525.815	76.525.815	100%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

En 2022 la asignación a los 37 municipios del Departamento por concepto de libre inversión sumó de \$76.525 millones de pesos, de los cuales los municipios incorporaron el 100%. Y el 100% cumplen.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Tabla 39 Gastos asignados frente a gastos ejecutados libre inversión año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	10.450.069	10.182.771	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41006	Acevedo	1.526.333	1.414.996	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41013	Agrado	2.124.598	1.843.431	87%	Ejecuta menos de lo asignado	87%
41016	Aipe	1.757.832	1.732.261	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41020	Algeciras	2.454.573	2.222.354	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41026	Altamira	1.059.289	994.882	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41078	Baraya	2.708.410	2.699.270	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	1.306.007	1.223.465	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41206	Colombia	2.549.832	2.360.143	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41244	Elías	1.142.213	1.134.145	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41298	Garzón	1.972.745	1.708.686	87%	Ejecuta menos de lo asignado	87%
41306	Gigante	1.186.394	1.122.168	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41319	Guadalupe	2.591.989	2.465.806	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41349	Hobo	1.782.211	1.612.983	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41357	Íquira	2.459.663	1.921.086	78%	Ejecuta menos de lo asignado	78%
41359	Isnos	1.303.748	1.292.189	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41378	La Argentina	1.998.693	1.789.982	90%	Ejecuta menos de lo asignado	90%
41396	La Plata	2.200.353	1.860.273	85%	Ejecuta menos de lo asignado	85%
41483	Nátaga	1.563.884	1.226.610	78%	Ejecuta menos de lo asignado	78%
41503	Oporapa	1.970.489	1.913.712	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41518	Paicol	1.495.550	1.466.308	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41524	Palermo	1.616.428	1.293.761	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41530	Palestina	2.095.746	1.926.225	92%	Ejecuta menos de lo asignado	92%
41548	Pital	1.864.176	1.558.776	84%	Ejecuta menos de lo asignado	84%
41551	Pitalito	2.808.835	2.595.242	92%	Ejecuta menos de lo asignado	92%
41615	Rivera	1.069.296	1.069.296	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	1.836.680	1.830.904	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	1.551.974	1.450.012	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41676	Santa María	2.164.642	1.678.152	78%	Ejecuta menos de lo asignado	78%
41770	Suaza	2.362.020	2.327.245	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41791	Tarqui	1.968.007	1.962.458	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	1.605.413	1.544.475	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41799	Tello	1.983.161	1.946.514	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41801	Teruel	1.403.174	1.147.831	82%	Ejecuta menos de lo asignado	82%
41807	Timaná	2.029.621	1.878.358	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41872	Villavieja	1.331.229	1.305.790	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41885	Yaguará	1.230.539	875.487	71%	Ejecuta menos de lo asignado	71%
Total		76.525.815	70.578.046	92%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Los municipios ejecutaron el 92% de los recursos asignados.

El 11% de los municipios cumple con el 100%, el resto de los municipios ejecutan menos de lo asignado.

Tabla 40 Resultados ponderador sectorial Propósito General

DANE	Municipios	Calificación ingresos	Calificación gastos	Ponderador sectorial
41001	Neiva	10%	75%	85%
41006	Acevedo	10%	76%	86%
41013	Agrado	10%	85%	95%
41016	Aipe	10%	88%	98%
41020	Algeciras	10%	81%	91%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DANE	Municipios	Calificación ingresos	Calificación gastos	Ponderador sectorial
41026	Altamira	10%	85%	95%
41078	Baraya	10%	88%	98%
41132	Campoalegre	10%	62%	72%
41206	Colombia	10%	72%	82%
41244	Elías	10%	67%	77%
41298	Garzón	10%	80%	90%
41306	Gigante	10%	79%	89%
41319	Guadalupe	10%	61%	71%
41349	Hobo	10%	87%	97%
41357	Íquira	10%	69%	79%
41359	Isnos	10%	60%	70%
41378	La Argentina	10%	80%	90%
41396	La Plata	10%	81%	91%
41483	Nátaga	8%	80%	87%
41503	Oporapa	10%	67%	77%
41518	Paicol	10%	73%	83%
41524	Palermo	10%	79%	89%
41530	Palestina	10%	75%	85%
41548	Pital	10%	84%	94%
41551	Pitalito	10%	86%	96%
41615	Rivera	10%	90%	100%
41660	Saladoblanco	10%	89%	99%
41668	San Agustín	10%	86%	96%
41676	Santa María	10%	55%	65%
41770	Suaza	10%	89%	99%
41791	Tarqui	10%	90%	100%
41797	Tesalia	10%	82%	92%
41799	Tello	10%	80%	90%
41801	Teruel	10%	81%	91%
41807	Timaná	10%	72%	82%
41872	Villavieja	10%	82%	92%
41885	Yaguará	10%	73%	83%

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Calificación	Valor del indicador
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%
Incumplimiento alto	Menor al 50%
Igual a 0	0%

Para determinar el ponderador sectorial, la calificación estandarizada de cada municipio en el ingreso y en la inversión, se ponderan (10% ingresos y 90% gastos). Para el caso de propósito general se ponderan: propósito general libre destinación, deporte, cultura y libre inversión. Para Neiva no se pondera libre destinación.

El 30% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 51% incumplimiento bajo y el 19% incumplimiento medio.

2.2.5. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

2.2.5.1. Consistencia en la ejecución de los ingresos de Alimentación Escolar 2022

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

**Tabla 41 Ingresos Asignados frente a Ingresos Ejecutados Alimentación Escolar
Año 2022**

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	932.353	932.353	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	244.366	244.366	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	65.315	65.315	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	92.976	92.976	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	157.327	157.327	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	11.697	11.697	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	62.145	62.145	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	139.901	139.901	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	64.813	64.813	100%	Cumple	100%
41244	Elías	16.461	16.461	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	346.270	346.270	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	145.495	145.495	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	120.642	120.642	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	54.933	54.933	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	91.214	91.214	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	187.832	187.832	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	95.851	95.851	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	448.067	448.067	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	53.101	53.101	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	78.612	78.612	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	28.757	28.757	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	115.200	115.200	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	88.027	88.027	100%	Cumple	100%
41548	Pital	90.201	90.201	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	580.977	580.977	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	103.063	103.063	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	87.194	87.194	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	167.325	167.325	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	74.092	74.092	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	131.810	131.810	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	90.589	90.589	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	42.924	42.924	100%	Cumple	100%
41799	Tello	74.984	74.984	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	35.154	35.154	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	78.988	78.988	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	35.730	35.730	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	24.652	24.652	100%	Cumple	100%
Total		5.259.040	5.259.040	100%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Para alimentación escolar de la vigencia 2022, se asignaron en total \$5.259 millones, incorporados al presupuesto de ingresos en el 100%.

2.2.5.2. Consistencia en la ejecución de los Gastos de Alimentación Escolar 2022

**Tabla 42 Gastos Asignados frente a Gastos Ejecutados Alimentación Escolar Año
2022**

Miles de pesos

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	932.353	808.000	87%	Ejecuta menos de lo asignado	87%
41006	Acevedo	244.366	177.216	73%	Ejecuta menos de lo asignado	73%
41013	Agrado	65.315	64.613	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41016	Aipe	92.976	-	0%	Reporta 0	0%
41020	Algeciras	157.327	94.360	60%	Ejecuta menos de lo asignado	60%
41026	Altamira	11.697	10.635	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41078	Baraya	62.145	62.145	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	139.901	111.519	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41206	Colombia	64.813	51.851	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41244	Elías	16.461	16.212	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41298	Garzón	346.270	234.533	68%	Ejecuta menos de lo asignado	68%
41306	Gigante	145.495	115.185	79%	Ejecuta menos de lo asignado	79%
41319	Guadalupe	120.642	120.642	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	54.933	54.933	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	91.214	87.550	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41359	Isnos	187.832	187.831	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	95.851	85.232	89%	Ejecuta menos de lo asignado	89%
41396	La Plata	448.067	358.454	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41483	Nátaga	53.101	53.100	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	78.612	62.890	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41518	Paicol	28.757	28.757	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	115.200	86.437	75%	Ejecuta menos de lo asignado	75%
41530	Palestina	88.027	70.422	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41548	Pital	90.201	66.544	74%	Ejecuta menos de lo asignado	74%
41551	Pitalito	580.977	580.977	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	103.063	82.450	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41660	Saladoblanco	87.194	78.417	90%	Ejecuta menos de lo asignado	90%
41668	San Agustín	167.325	133.860	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41676	Santa María	74.092	59.273	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41770	Suaza	131.810	131.810	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	90.589	84.615	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41797	Tesalia	42.924	31.531	73%	Ejecuta menos de lo asignado	73%
41799	Tello	74.984	74.981	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	35.154	20.228	58%	Ejecuta menos de lo asignado	58%
41807	Timaná	78.988	75.681	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41872	Villavieja	35.730	35.730	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	24.652	24.652	100%	Cumple	100%
Total		5.259.040	4.423.267	84%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

En la ejecución de la asignación especial para financiar Alimentación Escolar, los municipios ejecutaron en la vigencia 2022 el 84% de lo asignado.

En cuanto a la situación el 30% de los municipios cumplen, un municipio no reporta, el resto ejecuta menos de lo asignado.

Tabla 43 Resultados ponderador sectorial Alimentación Escolar

DANE	Municipios	Calificación ingresos	Calificación gastos	Ponderador sectorial
41001	Neiva	10%	78%	88%
41006	Acevedo	10%	65%	75%
41013	Agrado	10%	89%	99%
41016	Aipe	10%	0%	10%
41020	Algeciras	10%	54%	64%
41026	Altamira	10%	82%	92%
41078	Baraya	10%	90%	100%
41132	Campoalegre	10%	72%	82%
41206	Colombia	10%	72%	82%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DANE	Municipios	Calificación ingresos	Calificación gastos	Ponderador sectorial
41244	Elías	10%	89%	99%
41298	Garzón	10%	61%	71%
41306	Gigante	10%	71%	81%
41319	Guadalupe	10%	90%	100%
41349	Hobo	10%	90%	100%
41357	Íquira	10%	86%	96%
41359	Isnos	10%	90%	100%
41378	La Argentina	10%	80%	90%
41396	La Plata	10%	72%	82%
41483	Nátaga	10%	90%	100%
41503	Oporapa	10%	72%	82%
41518	Paicol	10%	90%	100%
41524	Palermo	10%	68%	78%
41530	Palestina	10%	72%	82%
41548	Pital	10%	66%	76%
41551	Pitalito	10%	90%	100%
41615	Rivera	10%	72%	82%
41660	Saladoblanco	10%	81%	91%
41668	San Agustín	10%	72%	82%
41676	Santa María	10%	72%	82%
41770	Suaza	10%	90%	100%
41791	Tarqui	10%	84%	94%
41797	Tesalia	10%	66%	76%
41799	Tello	10%	90%	100%
41801	Teruel	10%	52%	62%
41807	Timaná	10%	86%	96%
41872	Villavieja	10%	90%	100%
41885	Yaguará	10%	90%	100%

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Calificación	Valor del indicador
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%
Incumplimiento alto	Menor al 50%
Igual a 0	0%

Para determinar el ponderador sectorial, la calificación estandarizada de cada municipio en el ingreso y en la inversión, se ponderan (10% ingresos y 90% gastos).

El 40% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 38% incumplimiento bajo, el 19% incumplimiento medio y el 3% incumplimiento alto.

2.2.6. RIBEREÑOS DEL RIO MAGDALENA

2.2.6.1. Consistencia en la ejecución de los ingresos de Ribereños 2022

Tabla 44 Ingresos Asignados frente a Ingresos Ejecutados Ribereños Año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	390.484	390.484	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	334.700	334.700	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	460.213	460.213	100%	Cumple	100%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41026	Altamira	362.592	362.592	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	237.079	237.079	100%	Cumple	100%
41244	Elías	278.917	278.917	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	264.971	264.971	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	348.646	348.646	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	251.025	251.025	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	390.484	390.484	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	69.729	69.729	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	27.892	27.892	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	474.159	474.159	100%	Cumple	100%
41548	Pital	27.892	27.892	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	334.700	334.700	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	139.458	139.458	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	83.675	83.675	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	780.967	780.967	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	418.375	418.375	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	111.567	111.567	100%	Cumple	100%
41799	Tello	125.513	125.513	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	13.946	13.946	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	557.834	557.834	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	446.267	446.267	100%	Cumple	100%
Total		6.931.085	6.931.085	100%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Para los municipios ribereños del río Magdalena en la vigencia 2022, se asignaron en total \$6.931 millones, de los cuales, fueron incorporados al presupuesto de ingresos el 100%.

2.2.6.2. Cumplimiento en la ejecución de los Gastos de Ribereños 2022

Tabla 45 Gastos asignados frente a gastos ejecutados Ribereños año 2022

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	390.484	387.251	99%	Cumple	99%
41013	Agrado	334.700	311.926	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41016	Aipe	460.213	460.213	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	362.592	362.094	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	237.079	95.958	40%	Ejecuta menos de lo asignado	40%
41244	Elías	278.917	278.414	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	264.971	264.971	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	348.646	-	0%	Reporta 0	0%
41349	Hobo	251.025	251.025	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	390.484	390.060	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	69.729	6.000	9%	Ejecuta menos de lo asignado	9%
41518	Paicol	27.892	-	0%	Reporta 0	0%
41524	Palermo	474.159	41.200	9%	Ejecuta menos de lo asignado	9%
41548	Pital	27.892	12.924	46%	Ejecuta menos de lo asignado	46%
41551	Pitalito	334.700	101.021	30%	Ejecuta menos de lo asignado	30%
41615	Rivera	139.458	114.820	82%	Ejecuta menos de lo asignado	82%
41660	Saladoblanco	83.675	12.229	15%	Ejecuta menos de lo asignado	15%
41668	San Agustín	780.967	57.352	7%	Ejecuta menos de lo asignado	7%
41791	Tarqui	418.375	190.250	45%	Ejecuta menos de lo asignado	45%
41797	Tesalia	111.567	23.086	21%	Ejecuta menos de lo asignado	21%
41799	Tello	125.513	28.403	23%	Ejecuta menos de lo asignado	23%
41807	Timaná	13.946	3.785	27%	Ejecuta menos de lo asignado	27%
41872	Villavieja	557.834	6.200	1%	Ejecuta menos de lo asignado	1%
41885	Yaguará	446.267	446.267	100%	Cumple	100%
Total		6.931.085	3.845.451	55%		

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En relación con la ejecución de los recursos para localidades Ribereñas, se estableció que, de los 24 municipios Ribereños, siete municipios cumplen con la adecuada ejecución de los recursos, dos municipios reportan 0, el resto ejecuta menos de lo asignado.

Tabla 46 Resultados ponderador sectorial Ribereños

DANE	Municipios	Calificación ingresos	Calificación gastos	Ponderador sectorial
41001	Neiva	10%	89%	99%
41013	Agrado	10%	84%	94%
41016	Aipe	10%	90%	100%
41026	Altamira	10%	90%	100%
41132	Campoalegre	10%	36%	46%
41244	Elías	10%	90%	100%
41298	Garzón	10%	90%	100%
41306	Gigante	10%	0%	10%
41349	Hobo	10%	90%	100%
41359	Isnos	10%	90%	100%
41503	Oporapa	10%	8%	18%
41518	Paicol	10%	0%	10%
41524	Palermo	10%	8%	18%
41548	Pital	10%	42%	52%
41551	Pitalito	10%	27%	37%
41615	Rivera	10%	74%	84%
41660	Saladoblanco	10%	13%	23%
41668	San Agustín	10%	7%	17%
41791	Tarqui	10%	41%	51%
41797	Tesalia	10%	19%	29%
41799	Tello	10%	20%	30%
41807	Timaná	10%	24%	34%
41872	Villavieja	10%	1%	11%
41885	Yaguará	10%	90%	100%

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO 2022. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

Calificación	Valor del indicador
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%
Incumplimiento alto	Menor al 50%
Igual a 0	0%

El 34% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 8% incumplimiento bajo, el 9% incumplimiento medio y el 50% incumplimiento alto.

3. CONCLUSIONES

- i. De los 37 municipios evaluados el 35% se encuentran en el rango de cumplimiento óptimo, el 59% en incumplimiento bajo y el 6% en incumplimiento medio. No hay municipios en incumplimiento alto.
- ii. Los resultados del componente de Requisitos Legales muestran que el 62% de los municipios evaluados están por encima del promedio, destacándose Rivera, Saladoblanco y Garzón con las calificaciones más altas
- iii. Para el periodo 2020-2022 el 62% de los municipios mejoraron el indicador de cumplimiento de requisitos legales. La mayor variación positiva la presenta Aipe; la mayor variación negativa Villavieja.
- iv. Para el periodo 2021-2022 el 38% de los municipios presentaron incremento en el indicador. Con la mayor variación positiva está Nátaga.
- v. En cuanto a los resultados sectoriales; El sector en el que los municipios incorporaron y ejecutaron mejor los recursos del SGP correspondió al sector Salud, con un Indicador sectorial del 97.69%, seguido por los sectores de; Educación 89.32%, Propósito General 87.99%, Agua potable y saneamiento básico 85.15%, el indicador sectorial alimentación escolar correspondió al 86.33.%. y el sector de los municipios Ribereños con una calificación del 56.78%.
- vi. Para la vigencia 2022 en el sector educación, el 49% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales de cumplimiento óptimo, el 35% de incumplimiento bajo y el 16% de incumplimiento medio.
- vii. En el sector salud el 92% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 3% con incumplimiento bajo y el 3% con incumplimiento medio.
- viii. En el sector agua potable y saneamiento básico, el 32% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 46% incumplimiento bajo, el 19% incumplimiento medio y el 3% incumplimiento alto.
- ix. En la participación de Propósito General el 30% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 51% incumplimiento bajo y el 19% incumplimiento medio.
- x. En la asignación especial de alimentación escolar el 40% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo,

el 38% incumplimiento bajo, el 19% incumplimiento medio y el 3% incumplimiento alto.

- xi. En relación con los recursos asignados por Ribereños del río Magdalena, de los 24 municipios evaluados, el 34% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 8% incumplimiento bajo, el 9% incumplimiento medio y el 50% incumplimiento alto.

4. RECOMENDACIONES

- i. Se recomienda a los entes territoriales objeto de esta evaluación, dar cumplimiento a los términos en la Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007, por cuanto, algunos presentan errores en su incorporación tanto en los ingresos como en los gastos.
- ii. Los municipios afectados por la calificación de incumplimiento medio, se les recomienda analizar el motivo del incumplimiento, para mejorar el nivel de ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones SGP. Y realizar análisis para el mejoramiento del proceso presupuestal.
- iii. Se recomienda realizar el cargue oportuno en el CUIPO, a fin de lograr validar la información reportada y poder detectar inconsistencias que puedan generarse al momento del cargue, de igual forma se sugiere que la información sea conciliada con los cargues trimestrales, a fin de que el cargue del último trimestre que consolida el año, sólo requiera los ajustes de cierre.